

# **INFORME CUENTA DE INVERSION**

## **Año 2015**

Noviembre 2016

## Índice

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Ejecución del Sector Público no Financiero en 2015 .....</b>	<b>7</b>
1.1. Ejecución del Sector Público no Financiero en 2015.....	7
1.1.1 Sector público consolidado .....	7
1.1.2 Presupuesto agregado del SPNF .....	10
<b>2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional .....</b>	<b>13</b>
2.1. Análisis de la ejecución de los ingresos, gastos y resultados.....	13
2.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad.....	21
2.3 Análisis de la ejecución presupuestaria por Jurisdicción .....	22
2.3.1 Análisis global de ejecución del gasto por Jurisdicción.....	22
2.3.2 Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos por programas .....	26
2.3.3 Indicadores de resultado .....	52
2.3.4 Conclusiones generales en materia de identificación de producción pública e indicadores de resultados .....	55
2.4 Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción.....	57
<b>3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional.....</b>	<b>65</b>
3.1. Universidades Nacionales .....	66
3.2. Empresas Públicas no Financieras.....	69
3.3. Fondos Fiduciarios.....	74
3.4. Otros Entes Públicos.....	77
<b>4. Estado de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2015 .....</b>	<b>79</b>
4.1. Evolución de la deuda pública en el ejercicio 2015 .....	79
4.2. Componentes de la Deuda Pública al 31/12/2015.....	80
4.3 Operaciones de financiamiento .....	82
4.4. Obligaciones que se pagan con Bonos de Consolidación de Deudas.....	93
4.5. Avales otorgados.....	94

## Resumen Ejecutivo

Tal como viene realizando durante los últimos tres años, ASAP ha elaborado este informe sobre la ejecución presupuestaria del año 2015, tomando como elemento de consulta la Cuenta de Inversión de dicho año, presentada por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional el 30 de junio próximo pasado y publicada en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas el 25 de agosto, fecha en que fue conocida públicamente.

Se trata del tercer informe en esta materia y su objetivo es “cerrar el círculo” de los informes presupuestarios que produce la institución y que se inician con el proyecto de ley de presupuesto de cada año, continúa con los informes de modificaciones presupuestarias, de ejecución presupuestaria mensual y con el cierre anual provisorio del Presupuesto Nacional al 31 de diciembre de cada año.

La cuenta de inversión además de incluir la información oficial final del cierre del ejercicio presupuestario de la Administración Pública Nacional, contiene las siguientes informaciones:

- a) Ejecución presupuestaria del resto del Sector Público Nacional no Financiero (Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional.
- b) Datos comparativos de la programación y ejecución de metas (bienes y servicios producidos) e indicadores de resultado,
- c) Evolución del Estado de la Deuda Pública del Sector Público Nacional no Financiero.
- d) Estado de la Situación del Tesoro de la Administración Central.
- e) Estados Contables de la Administración Central.

Excepto los Estados Contables y del Tesoro de la Administración Central, el resto de la información se analiza en capítulos específicos de este documento.

El **capítulo 1** contiene un análisis de la información de la ejecución presupuestaria consolidada de ingresos y gastos del Sector Público Nacional no financiero y los resultados económico, primario y financiero del mismo para el ejercicio fiscal 2015, distinguiendo los correspondientes a la Administración Nacional del resto del Sector Público no Financiero. Asimismo, se analizan los desvíos entre el Presupuesto Consolidado del Sector Público aprobado por Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros y la ejecución consolidada, extraída de la cuenta de inversión.

Como información a destacar cabe mencionar que se cierra “oficialmente” la discusión sobre la magnitud del déficit financiero del Sector Público no Financiero para 2015. Medido de acuerdo a estándares internacionales, alcanzó el 3,7% del PIB<sup>1</sup>. De dicho resultado sólo 1/3 corresponde a la gestión propia de la Administración Nacional, es decir sin incluir transferencias a otros organismos públicos nacionales.

En el caso de la Administración Nacional si se consideran las citadas transferencias, el monto del déficit y, por tanto, su participación en el PIB es similar al del Sector Público no Financiero, es decir 3,7% del PIB

Por último, este capítulo analiza la evolución de los principales componentes del gasto agregado del Sector Público no Financiero durante los años 2014 y 2015.

El **capítulo 2** es el más extenso y contiene un análisis de las principales características de la ejecución del total de ingresos y gastos contemplados en el presupuesto de la Administración Pública Nacional<sup>2</sup>. Asimismo, incluye información tanto de producción de bienes y servicios como de obtención de resultados en programas seleccionados. En primer lugar, cabe destacar que el cierre financiero presentado en la cuenta de inversión es prácticamente similar al contemplado en el informe al 31 de diciembre preparado por ASAP. En materia de ingresos es superior en sólo el 0,5% mientras que en gastos la magnitud es prácticamente la misma; es decir presenta una leve reducción del déficit financiero contemplando en dicho informe.

En cuanto a los desvíos de los ingresos, gastos y resultado financiero, cabe mencionar que la combinación de un gasto total ejecutado superior en 14,4% al previsto inicialmente y un ingreso total superior en sólo un 0,9%, originó un incremento del déficit financiero del 340,7% con relación al déficit programado en la Ley de Presupuesto.

Desde el punto de vista de las principales áreas de actuación de la Administración Nacional el gasto social fue el que tuvo un crecimiento relativo mayor tanto en relación al presupuesto inicialmente aprobado como a la ejecución del año 2014.

Desde el punto de vista programático, este documento presenta información de programación y ejecución financiera y de metas de 19 programas presupuestarios que insumen el 60,2% del total del presupuesto ejecutado. Del análisis realizado se aprecia que, en la mayoría de los casos, los desvíos en la ejecución financiera no tienen correspondencia con los que se producen a nivel de metas. Esto puede significar debilidades en la programación física inicial que se efectúa sin correlacionarla con los recursos financieros disponibles o que las

<sup>1</sup> Fuente "Revisión del Producto Interno Bruto, base 2004 y series de Oferta y Demanda Globales. Años 2004 - 2015", del INDEC.

<sup>2</sup> Incluye las transferencias al resto del sector público nacional.

metas identificadas no se corresponden con los procesos productivos institucionales.

Adicionalmente la cuenta de inversión presenta indicadores de resultados, que se vienen incorporando a partir del año 2013. Se ha hecho una selección de 35 indicadores de los 107 indicadores registrados en dicha cuenta. La inclusión de indicadores de resultado representa un avance importante en el camino hacia la rendición de cuentas por resultados. Al tratarse de un proceso de reciente inicio es necesario profundizar en la definición de indicadores de resultado a efectos de evaluar de qué manera la producción pública ejecutada está relacionada con la satisfacción de las demandas de la población y, por tanto, con los resultados previstos a alcanzar.

El **capítulo 3** se concentra en el análisis de la ejecución presupuestaria tanto física como financiera de las Universidades, Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas no Financieras y Entes excluidos por normas legales del presupuesto de la Administración Nacional. Cabe señalar en este caso que la información incorporada en la cuenta de inversión no incluye a todas las instituciones que conforman esta área. Entre ellas cabe destacar a Aerolíneas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Tandanor, Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (OSSPF) y Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina (SBPFA).

La información que se incluye en la cuenta de inversión contempla el total de ingresos y gastos de cada una de las instituciones expresados a través de la Cuenta Ahorro-Inversión –Financiamiento. Si se excluyen las transferencias recibidas de la Administración Nacional, el resultado financiero pasa de superavitario a deficitario en Universidades, Fondos Fiduciarios y Otros Entes y de incremento de déficit en el subsector Empresas Públicas no Financieras.

En materia de indicadores físicos no solo se incluyen los incorporados en la cuenta de inversión sino también se extrajo información de las páginas Web de algunas instituciones. Se requiere en este caso lograr mayores avances en la presentación de información de producción de bienes y prestación de servicios, así como de resultados alcanzados, información que se considera debería estar disponible en las instituciones.

Por último, el **capítulo 4** se refiere a la evolución del stock de la deuda pública producida durante el año 2015. Cabe señalar que el stock de deuda considerado en la cuenta de inversión 2015 incluye la deuda con los tenedores de bonos y títulos que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (holdouts), con los que recién se arribó a un acuerdo en el mes de abril 2016

La información de deuda que se presenta en este informe agrupa a todas las operaciones de financiamiento realizadas con instituciones públicas, independientemente del instrumento utilizado, distinguiéndola del

financiamiento obtenido con el sector privado y organismos multilaterales. Esto se explica por la política llevada a cabo hasta el 10 de diciembre por el Gobierno Nacional que finalizó su gestión, consistente en una disminución de la deuda en manos de privados y organismos y agencias extranjeras y un incremento de la deuda contraída “intra-Sector Público Nacional”, con el objeto de mejorar las facilidades para futuras refinanciaciones de tales pasivos.

Para finalizar cabe reiterar conceptos expuestos con anterioridad. Con este informe no se pretende cumplir ninguna función de auditoría de las cuentas públicas, que es de responsabilidad constitucional de la Auditoría General de la Nación. Nuestro objetivo es sólo contribuir a lograr una mayor percepción y comprensión por parte de los medios académicos, de los sectores económicos y sociales y de la sociedad en general, de la información de la gestión presupuestaria pública que, de por sí, es de difícil comprensión. En un régimen democrático es esencial contar con esa información para analizar y juzgar la acción gubernamental en materia de cumplimiento de compromisos, definidos y asumidos con anterioridad.

## 1. Ejecución del Sector Público no Financiero en 2015

### 1.1. Ejecución del Sector Público no Financiero en 2015

El Sector Público no Financiero (SPNF) a nivel nacional está compuesto por la Administración Pública Nacional (APN), otros Entes Públicos excluidos de la Administración Nacional, Empresas y Sociedades del Estado, Fondos Fiduciarios y Universidades Nacionales. De acuerdo a esta categorización, se presenta la ejecución en el año 2015, separando la correspondiente a la APN y del resto de la información disponible de los organismos del Sector Público no Financiero<sup>3</sup>.

#### 1.1.1 Sector público consolidado

Los ingresos y gastos del sector público consolidado se obtienen de sumar los de la Administración Central y del resto del SPNF excluyendo las transferencias intrasector público para evitar duplicaciones. La información sigue la metodología internacional según la cual se expone el resultado operativo de las empresas, sin descomponer las operaciones que lo determinan.

Esto explica en parte el resultado deficitario de las Empresas Públicas, los Fondos Fiduciarios y las Universidades Nacionales, así como las diferencias entre los resultados obtenidos por la Administración Pública Nacional contabilizada individualmente y como parte del SPNF.

##### 1.1.1.1 A nivel global

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Administración Pública Nacional	1.207.303	1.152.604	54.699	395	130.046	1.207.697	1.282.649	32.349	-74.952
Resto SPNF	150.844	254.618	-103.774	9.545	49.283	160.389	303.901	-140.908	-143.512
<b>TOTAL SPNF</b>	<b>1.358.147</b>	<b>1.407.222</b>	<b>-49.075</b>	<b>9.940</b>	<b>179.328</b>	<b>1.368.087</b>	<b>1.586.550</b>	<b>-108.559</b>	<b>-218.464</b>

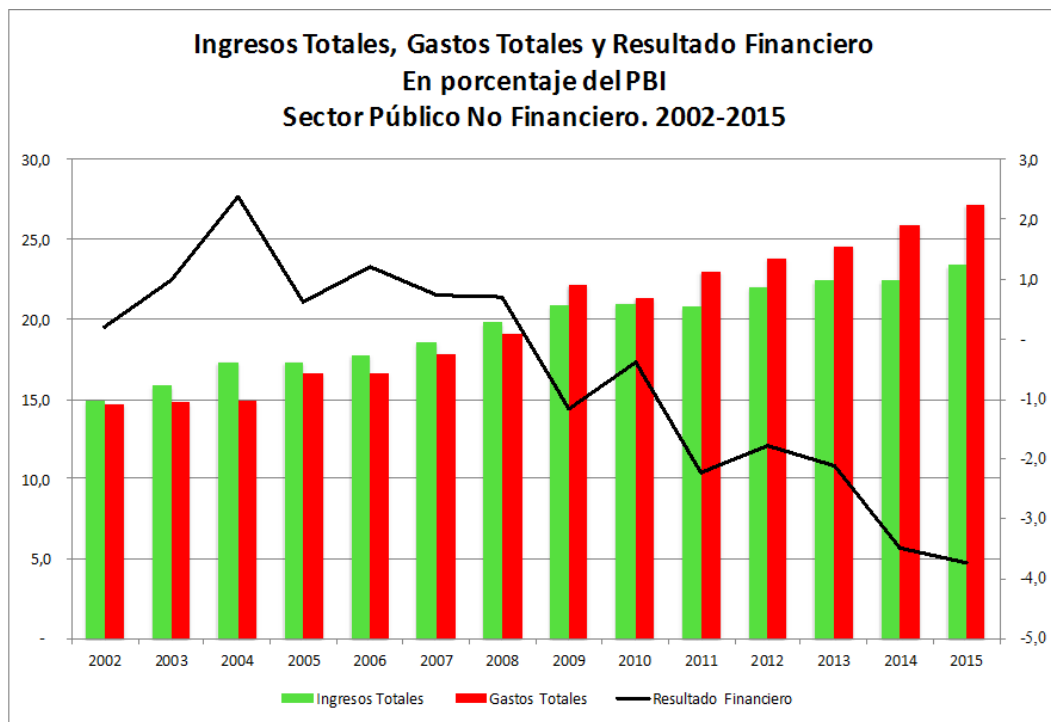
Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

En el año 2015, el SPNF mostró un resultado financiero deficitario en \$218.464 millones. Este resultado fue \$58.485 millones superior a los \$159.979 millones de déficit registrados en 2014. El resultado económico (ingresos corrientes menos gastos corrientes) fue negativo en \$49.075 millones, con un deterioro mucho más marcado, ya que había sido superavitario en \$15.524 millones un año atrás, en tanto que el resultado primario también fue negativo en \$108.559 millones.

El déficit financiero del SPNF, medido de acuerdo a estándares internacionales, alcanzó el 3,7% del PIB, lo que marca el peor resultado en los últimos años. Este

<sup>3</sup> Ver en el capítulo del resto del SPNF, los organismos que no suministraron información para la cuenta de inversión.

valor confirma una tendencia deficitaria que se ha venido acentuando desde 2011 (ver **gráfico N°1**), aunque al mismo tiempo marca una desaceleración con respecto al último año.<sup>4</sup>



Fuente: Cuentas de inversión 2002-2015, MHyFP y Agregados Macroeconómicos, INDEC

Los ingresos totales alcanzaron los \$1.368.087 millones, con un crecimiento del 32,2% con respecto a 2014, 5,2 puntos porcentuales (p.p.) por debajo del 37,4% registrado el año pasado. Sin embargo, cabe destacar que la comparación se hace contra una base muy alta, ya que el incremento de 2014 fue el más alto de la década, con ingresos que aumentaron al ritmo de la devaluación ocurrida en enero de ese año y de la consiguiente aceleración de la inflación. Como la suba de los ingresos estuvo por encima de la evolución del producto nominal, la presión fiscal tuvo un incremento de 0,9 p.p., llegando a un 23,4% del PIB. Este porcentaje representa un aumento de 8,5 p.p. con respecto a 2002, cuando los ingresos del SPNF representaban el 14,9% del PIB.

Por su parte, los gastos totales ascendieron a \$1.586.551 millones, lo que representa una suba del 32,8% con respecto a lo ejecutado un año atrás. Este crecimiento es 0,6 p.p. superior al de los ingresos, explicando así la profundización del déficit fiscal, pero es a su vez 12,2 p.p. menor al 45,0% registrado en 2014, por las mismas razones que explican la desaceleración de los ingresos. En términos de participación sobre el producto, el gasto alcanzó el 27,2% del PIB, el más alto de los últimos 12 años. Este porcentaje superó en 1,3 p.p. al obtenido un año atrás y estuvo cerca de duplicar el 14,8% de 2003.

<sup>4</sup> Las diferencias con valores que se presentaron en el análisis de las Cuentas de Inversión 2013 y 2014, se deben al recálculo que hizo el INDEC de las Cuentas Nacionales en el documento citado en la nota al pie N° 1.



### 1.1.1.2 A nivel de APN y resto del SPNF

Al analizar por separado el comportamiento de la Administración Pública Nacional y el resto del sector público, se observa que la APN mostró un superávit económico de \$54.669 millones, lo que marca una importante mejora en comparación con el déficit de \$771 millones que se había registrado en 2014. El déficit financiero de la APN fue de \$74.952 millones, muy por debajo del rojo de \$190.186 millones registrado un año atrás, en tanto que el resultado primario fue positivo en \$32.349 millones. En consecuencia, se puede afirmar que, a diferencia de lo que había ocurrido en 2014, los ingresos de la Administración Nacional fueron suficientes para financiar el gasto corriente, pero no alcanzaron para cubrir el total de los gastos de capital.

Influyó particularmente en esta mejora el moderado crecimiento de los subsidios económicos que, luego de crecer un 56% el año anterior, redujeron su tasa de expansión al 11% interanual, como consecuencia de la estabilidad del tipo de cambio y de la baja del precio del petróleo, que disminuyeron el gasto en pesos de las importaciones de energía y de combustibles.

En cambio, el resto del SPNF tuvo un resultado económico negativo de \$103.774 millones que, no obstante, marcan una mejora con respecto a los -\$148.514 millones de 2014- y un resultado financiero también deficitario en \$143.512 millones.

### 1.1.1.3 Relación con el presupuesto consolidado

Un análisis relevante surge de comparar la ejecución efectiva del SPNF con el presupuesto consolidado del SPNF, presentado oportunamente en la Decisión Administrativa N° 567/2015<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Debe considerarse que la Cuenta de Inversión incluye los ingresos y gastos totales de las Universidades Nacionales mientras que el Presupuesto Consolidado sólo incluye las transferencias desde el Presupuesto Nacional a Universidades Nacionales.

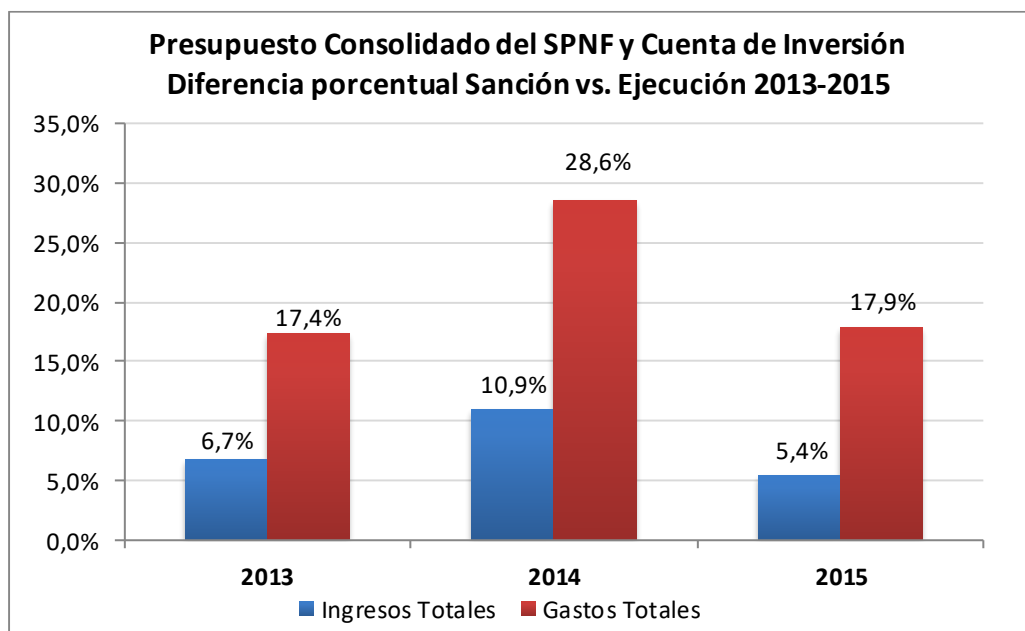
COMPARACIÓN PRESUPUESTO CONSOLIDADO CON EJECUCION AÑO 2015  
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
(1) Cuenta de Inversión SPNF	1.358.147	1.407.222	-49.075	9.940	179.328	1.368.087	1.586.550	-108.559	-218.464
(2) Presupuesto SPNF	1.297.448	1.171.307	126.141	392	174.458	1.297.840	1.345.765	51.871	-47.925
Diferencias (1) - (2)	60.699	235.915	-175.216	9.548	4.870	70.247	240.785	-160.430	-170.539
Diferencias (1) / (2)	4,7%	20,1%		2435,6%	2,8%	5,4%	17,9%		356%

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP y Decisión Administrativa N°567 DE 2015.

De esta manera se comprueba que los ingresos percibidos fueron 5,4% superiores a los previstos en el Presupuesto consolidado, lo que equivale a \$70.247 millones de diferencia. Los gastos, en cambio, tuvieron una diferencia muy superior, de \$240.785 millones, un 17,9% por encima de lo aprobado en el presupuesto. Como consecuencia, todos los resultados tuvieron un marcado deterioro con respecto a la previsión original. La diferencia fue mayor en el resultado económico que en el primario y en el financiero, marcando así que la subestimación de los gastos fue particularmente alta en los gastos corrientes.

Las diferencias entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado han sido una constante en los últimos años tanto en materia de recursos como de gastos. A partir de 2011 en adelante han sido particularmente altas en los gastos, con un cálculo de recursos más cercano a lo que finalmente se terminó percibiendo. Sin embargo, luego de un año récord en cuanto a estas diferencias, como lo fue 2014 en 2015 se volvió a diferencias muy similares a las que se produjeran dos años atrás.



### 1.1.2 Presupuesto agregado del SPNF

A efectos de analizar la variación del año 2015 con respecto al 2014, del total y de los principales componentes de los ingresos y gastos de la Administración

Central y del resto del Sector Público se presenta la información a nivel agregado, es decir incluyendo las transferencias intrasector público y el total de ingresos y gastos de las empresas públicas.

A nivel de la Administración Nacional, tanto los Organismos Descentralizados como las Instituciones de la Seguridad Social tuvieron índices de crecimiento de sus ingresos por encima de los correspondientes a la Administración Central (+40,5% ia. y +36,2% ia. vs. +22,1% ia., respectivamente).<sup>6</sup> Como consecuencia de estos diferentes valores, la Administración Pública Nacional tuvo una suba promedio del 28,4%. Las Rentas de la Propiedad, compuestas principalmente por las utilidades provenientes del Banco Central y de la ANSES, tuvieron una desaceleración con respecto al ritmo de incremento que venían mostrando y abarcaron el 2,5% del PIB, 0,1 p.p. menos que en 2014.

En el resto del Sector Público, los incrementos estuvieron por encima del 30% ia., con un máximo en las Universidades Nacionales (+39,8% ia.), seguidas por los Entes Públicos (+37,5% ia.) y los Fondos Fiduciarios (+32,3% ia.). La excepción estuvo en las Empresas Públicas, que tuvieron una caída nominal del 10,8% ia., como consecuencia de una fuerte reducción en las transferencias corrientes recibidas.

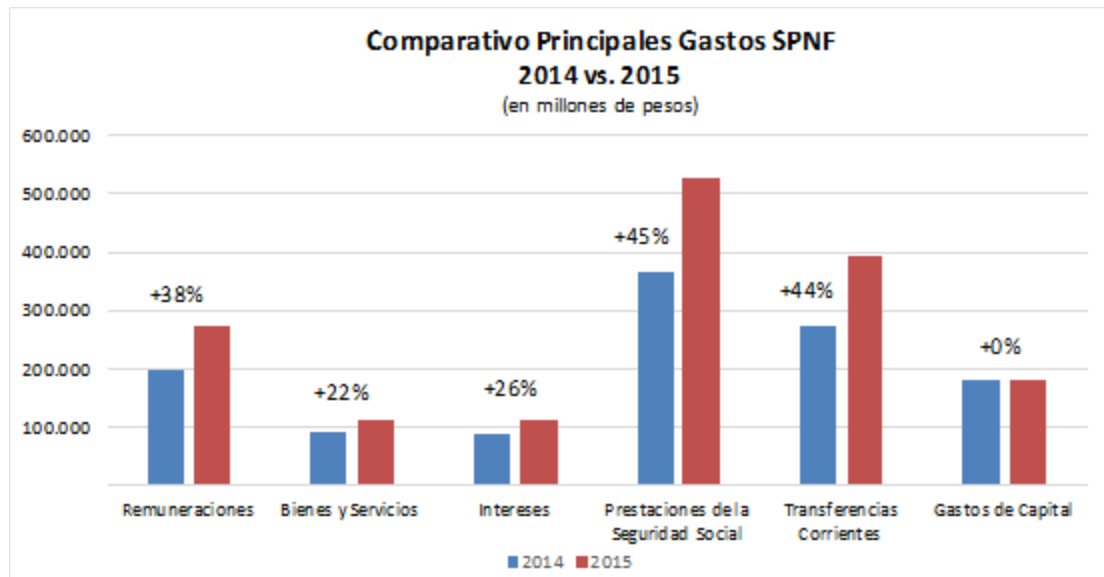
Las Prestaciones de la Seguridad Social se mantuvieron como la partida más importante del presupuesto nacional, con una ejecución de \$527.917 millones, lo que representa el 32,3% del total del gasto devengado. El incremento con respecto al año anterior fue del 45,2%, por encima del promedio general.

Las Remuneraciones totalizaron \$271.417 millones, un 16,6% del total del gasto (0,6 p.p. más que en 2014). Si bien la suba promedio fue del 37,6% ia., en las Empresas Públicas alcanzó al 49,7% y en las Universidades Nacionales fue del 39,6%. El gasto en Bienes y Servicios, por su parte, creció un 22,4% a nivel global, con subas por encima del promedio en los Entes Públicos (+80,4%), las Universidades Nacionales (+59,1%) y los Fondos Fiduciarios (+45,3%) y una caída del 2,7% en las Empresas Públicas.

Los Intereses de la deuda pública aumentaron un 25,8% y alcanzaron los \$110.017 millones, equivalentes al 6,7% del total del gasto del SPNF, con una caída de 0,4 p.p. con respecto a lo devengado un año atrás.

---

<sup>6</sup> Cabe destacar que en 2014 había ocurrido lo contrario, con un incremento de la Administración Central (+48,2% ia.) superior al del resto de los componentes de la APN.



Fuente: Elaboración propia, en base a las Cuentas de Inversión 2014 y 2015, MHyFP

Las Transferencias Corrientes aumentaron un 43,8%, con un fuerte crecimiento de las destinadas al sector público, que aumentaron un 162,2% ia. No obstante, el principal componente de la partida fueron las transferencias al sector privado, que crecieron un 32,6% y totalizaron \$328.773 millones. Cabe aclarar que aquí se registran tanto los subsidios sociales como buena parte de los económicos, dirigidos principalmente a la energía y al transporte, partidas que han tenido un gran crecimiento en los últimos años.

Por último, los Gastos de Capital se mantuvieron en un nivel prácticamente idéntico al de 2014 en términos nominales, con una suba del 0,2% y un monto devengado de \$179.328 millones. Sin embargo, esto se debe a que en la partida de Inversión Financiera del año 2014 se imputaron \$40.000 millones correspondientes a los pagos acordados en la estatización de YPF, lo que elevó el monto devengado en ese ejercicio. En consecuencia, la comparación interanual se efectúa contra un monto particularmente elevado. Si se descuenta ese efecto, los Gastos de Capital muestran un incremento del 22,5%. La Inversión Real Directa alcanzó los \$71.871 millones, con un incremento del 22,9%, en tanto que las Transferencias de Capital aumentaron un 39,8% y totalizaron \$95.985 millones, con una importante participación de las efectuadas a las provincias y municipios por el Fondo Federal Solidario, que distribuye el 30% de las retenciones a las exportaciones de soja.

## 2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

En este apartado se examina el desenvolvimiento que tuvo la Administración Nacional conformada por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

### 2.1. Análisis de la ejecución de los ingresos, gastos y resultados

Durante el ejercicio 2015, los recursos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional (APN) totalizaron \$ 1.212.308 millones, cifra muy similar a la del cálculo original ya que superó en menos del 1% la estimación del Presupuesto 2015 (+10.302 millones).

En cuanto al comportamiento en particular de los distintos componentes de los recursos se verificó una mayor recaudación a la prevista en las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$ 26.191 millones, +7,9%) como consecuencia del aumento nominal de los salarios que implicó mayores aportes y contribuciones y en los Ingresos no Tributarios (+\$ 10.127 millones, 49,3%) debido a la percepción de derechos por adjudicación de licencias de servicios personales de comunicación que no fueron contemplados originalmente. Los Ingresos Tributarios y las Rentas de la Propiedad en cambio presentaron desvíos negativos respecto de las previsiones iniciales (-\$ 17.136 millones, -2,5% y -\$ 11.093 millones, -7,1%, respectivamente). En el primer caso por la menor recaudación de los Derechos de Exportación e Importación compensada parcialmente por la mejor performance de otros impuestos y en el segundo con motivo de los menores ingresos en concepto de utilidades del BCRA, parcialmente compensados por los mayores intereses por títulos y valores del Fondo de Garantía de la ANSeS y otros.

Finalizado el ejercicio 2015, la ejecución de los gastos corrientes y de capital de la APN alcanzó un monto de \$ 1.431.662 millones, el 14,4% más que los créditos iniciales, diferencia que en términos absolutos fue de \$ 179.987 millones. Por su parte la ejecución de los gastos primarios fue de \$ 1.324.361 millones, un 14,6% superior a los créditos de comienzo, en tanto que la ejecución de los intereses de \$ 107.301 millones fue 11,5% mayor que lo contemplado en el presupuesto inicial.

El incremento del gasto con relación a las previsiones originales se explica por la mayor ejecución registrada en las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 83.827 millones, +18,9%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 48.006 millones, +24,1%), las Remuneraciones (+\$ 24.568 millones, +17,9%), los Intereses (+\$ 11.084 millones, +11,5%) y los Bienes y Servicios (+\$ 9.090 millones, +17,9%). Es de hacer notar que los desvíos en los gastos corrientes fueron bastante homogéneos. En los gastos de capital se produjo un desvío

negativo en la Inversión Real Directa (-\$ 7.912 millones, -19,8%) compensado con mayores Transferencias de Capital (+\$ 7.601 millones, +7,0 %) tanto al Sector Privado como al Sector Público. La mayor ejecución registrada en las Transferencias Corrientes al Sector Privado se produjo principalmente en aquellas destinadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), a la atención de asignaciones familiares y a subsidios a personas.

Como consecuencia del nivel de gastos devengados y de los ingresos efectivamente percibidos, el Resultado Financiero de la Administración Nacional del ejercicio 2015 mostró un déficit de \$ 219.354 millones - 341,6% superior al que se previó inicialmente - y representa un 3,7% del PIB<sup>7</sup>. Como se señaló anteriormente, mientras que las erogaciones superaron en \$ 179.987 millones a los créditos iniciales (+14,4%), los ingresos fueron solo \$ 10.302 millones superiores al cálculo original (+0,9%).

Por su parte, el Resultado Primario registró un déficit de \$ 112.053 millones, en lugar del superávit de \$ 46.549 millones que se proyectó en el Presupuesto 2015.

---

<sup>7</sup> Este monto es similar al déficit del sector público no financiero mencionado en el capítulo 1 de este informe.

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO - INVERSION**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Percibido/ Devengado (3)	Desvío Ejecución	
				\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.199.658,3</b>	<b>1.249.717,2</b>	<b>1.209.903,8</b>	<b>10.245,5</b>	<b>0,9</b>
- Ingresos Tributarios	687.452,8	705.317,5	670.316,9	-17.135,9	-2,5
- Contrib. a la Seguridad Social	330.530,1	358.257,1	356.721,1	26.190,9	7,9
- Ingresos no Tributarios	20.520,5	21.639,8	30.647,3	10.126,8	49,3
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.748,7	5.180,6	4.684,3	-64,4	-1,4
- Rentas de la Propiedad	155.824,4	158.844,5	144.731,1	-11.093,3	-7,1
- Transferencias Corrientes	581,9	477,8	2.803,2	2.221,3	381,8
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.089.384,5</b>	<b>1.315.393,0</b>	<b>1.271.836,6</b>	<b>182.452,1</b>	<b>16,7</b>
- Gastos de Consumo	188.063,5	231.892,7	221.699,7	33.636,1	17,9
. Remuneraciones	137.313,6	164.356,4	161.881,8	24.568,2	17,9
. Bienes y Servicios	50.726,6	67.526,0	59.816,5	9.089,9	17,9
. Otros Gastos	23,3	10,3	1,4	-21,9	-94,2
- Rentas de la Propiedad	96.235,5	110.726,7	107.324,0	11.088,5	11,5
. Intereses	96.217,4	110.710,3	107.301,0	11.083,6	11,5
. Otras Rentas	18,2	16,5	23,0	4,9	26,9
- Prestaciones de la Seguridad Social	444.090,3	536.715,0	527.916,9	83.826,6	18,9
- Otros Gastos Corrientes	57,2	68,0	68,5	11,3	19,8
- Transferencias Corrientes	360.938,0	435.990,6	414.827,5	53.889,5	14,9
. Al Sector Privado	199.506,5	262.223,1	247.512,5	48.006,0	24,1
. Al Sector Público	160.101,7	172.425,7	166.259,4	6.157,7	3,8
. Al Sector Externo	1.329,7	1.341,8	1.055,7	-274,1	-20,6
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>110.273,9</b>	<b>-65.675,8</b>	<b>-61.932,8</b>	<b>-172.206,6</b>	<b>-156,2</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.348,1</b>	<b>2.434,0</b>	<b>2.404,2</b>	<b>56,1</b>	<b>2,4</b>
- Recursos Propios de Capital	41,0	41,0	175,7	134,6	328,0
- Transferencias de Capital	2.103,2	2.183,0	2.034,6	-68,6	-3,3
- Disminución de la Inv. Financiera	203,9	209,9	193,9	-10,0	-4,9
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>162.290,3</b>	<b>184.083,1</b>	<b>159.825,5</b>	<b>-2.464,7</b>	<b>-1,5</b>
- Inversión Real Directa	40.056,2	44.007,1	32.144,7	-7.911,5	-19,8
- Transferencias de Capital	108.607,6	127.072,6	116.208,3	7.600,6	7,0
. Al Sector Privado	8.445,2	13.985,4	13.184,8	4.739,6	56,1
. Al Sector Público	99.726,7	112.321,6	102.493,6	2.766,9	2,8
. Al Sector Externo	435,7	765,6	529,8	94,1	21,6
- Inversión Financiera	13.626,4	13.003,4	11.472,6	-2.153,8	-15,8
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.202.006,5</b>	<b>1.252.151,2</b>	<b>1.212.308,0</b>	<b>10.301,5</b>	<b>0,9</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.251.674,8</b>	<b>1.499.476,1</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>179.987,4</b>	<b>14,4</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.155.457,4</b>	<b>1.388.765,8</b>	<b>1.324.361,2</b>	<b>168.903,8</b>	<b>14,6</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-49.668,3</b>	<b>-247.324,9</b>	<b>-219.354,1</b>	<b>-169.685,8</b>	<b>341,6</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>46.549,1</b>	<b>-136.614,7</b>	<b>-112.053,1</b>	<b>-158.602,2</b>	<b>-340,7</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Fiscal SH y Cuenta de Inversión

Los datos definitivos de ejecución del Presupuesto 2015 informados en la Cuenta de Inversión muestran muy pocas variaciones con respecto a los contenidos en el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional Pública Nacional – diciembre 2015 elaborado oportunamente por la ASAP. En los Ingresos se verifica una mayor recaudación de \$ 5.696 millones que corresponde básicamente al rubro Rentas de la Propiedad por \$ 5.748 millones, compensado por pequeñas variaciones negativas en otros conceptos. En los Gastos se aprecia una mayor ejecución de \$ 438 millones, de los cuales \$ 126 millones corresponden a gastos corrientes y \$ 312 a gastos de capital. Estas diferencias determinan una mejora en el resultado financiero y primario de \$ 5.258 millones según se muestra a continuación.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
CUENTA AHORRO - INVERSION  
Ejercicio 2015  
(en millones de pesos corrientes)**

CONCEPTO	Percibido/Devengado		Diferencias	
	Según Cuenta de Inversión (1)	Según Informe ASAP APN Dic 15 (2)	Absoluta (3)	% (4)
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.209.903,8</b>	<b>1.204.208,3</b>	<b>5.695,5</b>	<b>0,5</b>
- Ingresos Tributarios	670.316,9	670.358,8	-41,9	0,0
- Contrib. a la Seguridad Social	356.721,1	356.721,1	0,0	0,0
- Ingresos no Tributarios	30.647,3	30.629,9	17,4	0,1
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.684,3	4.688,3	-4,0	-0,1
- Rentas de la Propiedad	144.731,1	138.982,8	5.748,3	4,1
- Transferencias Corrientes	2.803,2	2.827,4	-24,2	-0,9
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.271.836,6</b>	<b>1.271.711,0</b>	<b>125,6</b>	<b>0,0</b>
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>-61.932,8</b>	<b>-67.502,7</b>	<b>5.569,9</b>	<b>-8,3</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.404,2</b>	<b>2.404,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>159.825,5</b>	<b>159.513,0</b>	<b>312,5</b>	<b>0,2</b>
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.212.308,0</b>	<b>1.206.612,4</b>	<b>5.695,6</b>	<b>0,5</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>1.431.224,0</b>	<b>438,1</b>	<b>0,0</b>
<b>VIII INTERESES</b>	<b>107.301,0</b>	<b>107.301,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>IX GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.324.361,2</b>	<b>1.323.923,0</b>	<b>438,2</b>	<b>0,0</b>
<b>X RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-219.354,1</b>	<b>-224.611,6</b>	<b>5.257,5</b>	<b>-2,3</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO (VI-IX)</b>	<b>-112.053,1</b>	<b>-117.310,6</b>	<b>5.257,5</b>	<b>-4,5</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión e Informe ASAP Ejecución Presupuestaria APN Diciembre 2015

En comparación con el año 2014 la recaudación total mostró un incremento \$ 268.130 millones (+28,4%) que en términos absolutos correspondió principalmente a los Ingresos Tributarios (+\$ 139.491 millones), las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$ 95.489 millones) y las Rentas de la Propiedad (+\$ 22.718 millones). En valores porcentuales el mayor aumento se registró en las Transferencias Corrientes (+604,6%) y en las Contribuciones a la Seguridad Social (+36,6%). La variación en las Transferencias Corrientes se debió a la incorporación del recurso proveniente del Fideicomiso de Administración CePaGa creado con el fin de reintegrar a productores agrarios derechos de exportación del trigo.

El total del crédito devengado en gastos corrientes y de capital fue superior en un 26,2% al registrado en el año 2014 (+\$ 297.298 millones). En tanto, la ejecución anual de los gastos primarios de la APN fue mayor también en un 26,2 % (+\$ 274.816 millones), impulsada fundamentalmente por los siguientes conceptos de gasto: Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 164.342 millones, +45,2%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 62.482 millones, +33,8 %), Remuneraciones (+\$ 43.213 millones, +36,4%) y Transferencias Corrientes al Sector Público (+\$ 22.503 millones, 15,7%). En Pasividades y Remuneraciones los incrementos se deben en parte a una mayor cantidad tanto de beneficiarios previsionales y como de agentes públicos, lo cual se aprecia al comprobar que las variaciones con respecto al año anterior superaron tanto la movilidad jubilatoria que fue del 33,0% en 2015, como la pauta salarial aprobada para el año que alcanzó el 27,4 %.



Por su lado, la ejecución de los intereses presentó un aumento del 26,5% ia. (+\$ 22.482 millones).

El Resultado Financiero deficitario se incrementó en un 15,3% (+\$ 29.168 millones) respecto del año anterior, debido al mayor pago de Intereses (+\$ 22.482 millones) y en menor medida a causa del deterioro del Resultado Primario (+\$ 6.686 millones).

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO - INVERSION**  
**Comparativo Ejecución 2014-2015**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2014	2015	Variación	
			\$	%
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>942.608,2</b>	<b>1.209.903,8</b>	<b>267.295,6</b>	<b>28,4</b>
- Ingresos Tributarios	530.826,1	670.316,9	139.490,8	26,3
- Contrib. a la Seguridad Social	261.232,2	356.721,1	95.488,9	36,6
- Ingresos no Tributarios	24.532,2	30.647,3	6.115,1	24,9
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.606,7	4.684,3	1.077,6	29,9
- Rentas de la Propiedad	122.013,1	144.731,1	22.717,9	18,6
- Transferencias Corrientes	397,8	2.803,2	2.405,3	604,6
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>943.379,6</b>	<b>1.271.836,6</b>	<b>328.456,9</b>	<b>34,8</b>
- Gastos de Consumo	164.949,2	221.699,7	56.750,5	34,4
. Remuneraciones	118.668,6	161.881,8	43.213,2	36,4
. Bienes y Servicios	46.257,0	59.816,5	13.559,5	29,3
. Otros Gastos	23,5	1,4	-22,2	-94,3
- Rentas de la Propiedad	84.846,6	107.324,0	22.477,4	26,5
. Intereses	84.819,3	107.301,0	22.481,7	26,5
. Otras Rentas	27,3	23,0	-4,3	-15,7
- Prestaciones de la Seguridad Social	363.574,0	527.916,9	164.342,9	45,2
- Otros Gastos Corrientes	86,9	68,5	-18,4	-21,2
- Transferencias Corrientes	329.922,9	414.827,5	84.904,6	25,7
. Al Sector Privado	185.031,0	247.512,5	62.481,5	33,8
. Al Sector Público	143.756,2	166.259,4	22.503,1	15,7
. Al Sector Externo	1.135,7	1.055,7	-80,0	-7,0
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>-771,4</b>	<b>-61.932,8</b>	<b>-61.161,3</b>	<b>7.928,1</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.569,8</b>	<b>2.404,2</b>	<b>834,4</b>	<b>53,1</b>
- Recursos Propios de Capital	13,8	175,7	161,9	1.174,8
- Transferencias de Capital	1.374,5	2.034,6	660,1	48,0
- Disminución de la Inv. Financiera	181,6	193,9	12,3	6,8
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>190.984,6</b>	<b>159.825,5</b>	<b>-31.159,0</b>	<b>-16,3</b>
- Inversión Real Directa	30.400,2	32.144,7	1.744,5	5,7
- Transferencias de Capital	108.718,3	116.208,3	7.489,9	6,9
. Al Sector Privado	9.865,6	13.184,8	3.319,2	33,6
. Al Sector Público	98.496,0	102.493,6	3.997,6	4,1
. Al Sector Externo	356,7	529,8	173,2	48,5
- Inversión Financiera	51.866,1	11.472,6	-40.393,4	-77,9
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>944.178,0</b>	<b>1.212.308,0</b>	<b>268.130,0</b>	<b>28,4</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>297.297,9</b>	<b>26,2</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.049.544,9</b>	<b>1.324.361,2</b>	<b>274.816,2</b>	<b>26,2</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-190.186,2</b>	<b>-219.354,1</b>	<b>-29.167,9</b>	<b>15,3</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>-105.366,9</b>	<b>-112.053,1</b>	<b>-6.686,3</b>	<b>6,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Dada la magnitud de las transferencias corrientes y de capital, en los siguientes cuadros se presenta el detalle de los beneficiarios de las mismas, realizadas por la Administración Pública Nacional durante 2014 y 2015.

En cuanto a las transferencias corrientes, el sector privado fue el que recibió los montos más cuantiosos en ambos ejercicios (\$185.031 millones y \$ 247.513 millones, respectivamente). Los principales destinatarios de dichas transferencias fueron CAMMESA y los receptores de asignaciones familiares.

**Cuadro**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**Ejecución 2014-2015 - Base Devengado**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2014	2015	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>185.031,0</b>	<b>247.512,5</b>	<b>62.481,5</b>	<b>33,8</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>99.108,8</b>	<b>121.763,7</b>	<b>22.654,9</b>	<b>22,9</b>
• MPFIPyS-Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (CAMMESA)	71.333,2	89.810,1	18.476,8	25,9
• MEyFP-Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	11.299,4	11.893,6	594,2	5,3
• MlyT - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor - YPF y otros	5.746,8	5.475,8	-271,0	-4,7
• MlyT- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial - Aerolíneas Argentinas S.A.	3.966,3	4.989,7	1.023,4	25,8
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo	2.358,5	2.650,4	291,9	12,4
• MEyFP - Definición de Políticas de Comercio Interior (Productores de Granos y Sector Tambero)	0,0	2.312,7	2.312,7	
• MPFIPyS - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	0,0	1.926,0	1.926,0	
• MlyT - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario - Ferrovías S.A. y Metrovías S.A. (ex FFCC General Urquiza)	874,2	1.360,8	486,7	55,7
• INAES- Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	425,2	483,8	58,6	13,8
• OT - Asistencia Financiera a Sectores Económicos - Programa Petróleo Plus y Productores de Petróleo Crudo	2.008,5	214,6	-1.793,8	-89,3
• Otras	1.096,9	646,2	-450,7	-41,1
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>64.281,5</b>	<b>94.624,1</b>	<b>30.342,7</b>	<b>47,2</b>
• ANSES - Asignaciones Familiares	47.024,0	65.642,5	18.618,5	39,6
• MS - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	4.889,2	6.987,8	2.098,7	42,9
• MTEySS - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR)	2.358,0	6.868,3	4.510,3	191,3
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo	2.117,5	3.208,0	1.090,5	51,5
• MTEySS - Acciones de Empleo	1.920,3	3.115,1	1.194,8	62,2
• MDS - Acciones de Promoción y Protección Social	1.777,2	2.315,0	537,9	30,3
• ANSES - Complementos a las Prestaciones Previsionales	816,1	2.250,1	1.433,9	175,7
• ME - Desarrollo de la Educación Superior- Becas	598,3	809,7	211,4	35,3
• MTEySS - Acciones de Capacitación Laboral	608,4	675,8	67,4	11,1
• MlyDH - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	265,1	389,1	124,0	46,8
• MS - Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria	202,9	338,0	135,1	66,6
• ANSES - Seguro de Desempleo	429,7	319,0	-110,7	-25,8
• MDS - Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	495,9	308,8	-187,1	-37,7
• Otras	778,9	1.396,8	617,9	79,3
<b>A Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro</b>	<b>21.640,7</b>	<b>31.124,7</b>	<b>9.484,0</b>	<b>43,8</b>
• ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI	10.656,5	15.522,7	4.866,2	45,7
• Superintendencia de Servicios de Salud	2.291,2	4.878,6	2.587,4	112,9
• MDS - Seguridad Alimentaria, Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local e	1.444,3	1.952,2	507,9	35,2
• MlyT/MlyDH - Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	59,3	1.597,7	1.538,4	2.594,2
• MAGyP- Formulación de las Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP y otros	912,2	1.248,4	336,2	36,9
• MCTeIP - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.142,2	1.093,4	-48,8	-4,3
• MS - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas y otros	662,1	801,7	139,6	21,1
• INTI - Desarrollo y Competitividad Industrial	434,9	769,0	334,1	76,8
• OT-Asistencia Social (PAMI)	2.100,0	700,0	-1.400,0	-66,7
• MSe - Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias y otros	322,6	610,5	287,9	89,2
• Otras	1.615,5	1.950,7	335,2	20,7
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>143.756,2</b>	<b>166.259,4</b>	<b>22.503,1</b>	<b>15,7</b>
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>87.708,6</b>	<b>88.690,2</b>	<b>981,6</b>	<b>1,1</b>
• OT-Energía Argentina S.A.	40.470,3	27.145,5	-13.324,8	-32,9
• MlyT-Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	19.168,1	23.775,8	4.607,7	24,0
• OT-Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	7.246,7	11.165,9	3.919,2	54,1
• OT y ANSeS-Administración Federal de Ingresos Públicos	3.657,6	4.225,9	568,3	15,5
• MPFIPyS-Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo	1.841,4	4.083,4	2.241,9	121,7
• OT-Operador Ferroviario S.E.	3.984,7	3.884,1	-100,6	-2,5
• OT-Yacimientos Carboníferos Río Turbio	2.181,6	3.150,0	968,4	44,4
• OT - Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	2.917,6	3.000,0	82,4	2,8
• OT-Radio y Televisión Argentina S.E.	1.561,3	1.750,2	189,0	12,1
• OT-Correo Argentino	1.312,0	1.482,0	170,0	13,0
• OT-Ente Binacional Yacretá	183,6	1.004,2	820,6	446,9
• MS - Fondo para los Servicios de Atención Médica Integral para la Comunidad - Decreto N° 34/15	0,0	875,0	875,0	
• OT-Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	370,0	532,4	162,4	43,9
• OT-TELAM S.E.	394,0	476,8	82,9	21,0
• MPFIPyS-Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565)	299,3	359,8	60,5	20,2
• MCTeIP - Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	365,1	276,7	-88,4	-24,2
• Otras	1.755,3	1.502,5	-252,8	-14,4
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>37.065,0</b>	<b>48.937,1</b>	<b>11.872,1</b>	<b>32,0</b>
• ME-Acciones de Educación y Cultura en Universidades Nacionales	34.113,6	44.860,6	10.747,0	31,5
• ME-Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional	1.082,7	1.829,3	746,6	69,0
• ME-Acciones de Salud en Universidades Nacionales	317,4	329,6	12,2	3,8
• ME-Acciones de Ciencia y Técnica en Universidades Nacionales	253,8	313,8	60,0	23,6
• ME - Acciones de Formación Docente- Formación e Investigación	284,7	292,2	7,5	2,6
• Otras	1.012,9	1.311,6	298,8	29,5
<b>A Provincias y Municipios</b>	<b>18.982,7</b>	<b>28.632,1</b>	<b>9.649,4</b>	<b>50,8</b>
• ME - Fondo Nacional de Incentivo Docente y otras	8.724,5	12.140,7	3.416,2	39,2
• MS - Atención de la Madre y el Niño, Hospital Garrahan, Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, Hospital El Cruce de Florencio Varela y Reforma del Sector Salud	2.614,5	4.924,1	2.309,5	88,3
• OT - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	1.026,3	3.871,5	2.845,2	277,2
• MDS - Seguridad Alimentaria e Ingreso Social con Trabajo	3.170,1	2.529,8	-640,3	-20,2
• JGM - Actividades Centrales	857,0	2.174,5	1.317,5	153,7
• MlyT - Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	1.187,0	1.097,2	-89,8	-7,6
• MAGyP- Formulación de Políticas de Desarrollo Regional, Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero, Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales y otros	488,6	916,8	428,3	87,7
• MPFIPyS - Desarrollo Energético Provincial	329,1	317,8	-11,3	-3,4
• Otras	585,6	659,7	74,1	12,7
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>1.135,7</b>	<b>1.055,7</b>	<b>-80,0</b>	<b>-7,0</b>
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>329.922,9</b>	<b>414.827,5</b>	<b>84.904,6</b>	<b>25,7</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Las mayores transferencias corrientes al sector público, que totalizaron \$ 143.756 millones en 2014 y \$ 166.259 millones en 2015, fueron para las universidades nacionales, para Energía Argentina SA y para el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
Ejecución 2014-2015 - Base Devengado**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2014	2015	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>98.496,0</b>	<b>102.493,6</b>	<b>3.997,6</b>	<b>4,1</b>
<b>A los Gobiernos Provinciales</b>	<b>40.650,7</b>	<b>50.794,1</b>	<b>10.143,4</b>	<b>25,0</b>
• MPFIPyS - Techo Digno, Acciones Hídricas y Viales Norte Grande, y otros	18.338,6	25.843,4	7.504,8	40,9
• OT - Fondo Federal Solidario	14.704,5	15.723,2	1.018,7	6,9
• ENOHS - Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2.133,5	2.802,2	668,7	31,3
• ME - Infraestructura y Equipamiento	1.820,0	2.538,2	718,2	39,5
• DNV - Asistencia Financiera para Obras por Convenio con Provincias	2.235,1	1.852,2	-382,9	-17,1
• MS - Varios	375,8	505,3	129,5	34,5
• Otras	1.043,3	1.529,7	486,4	46,6
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>45.600,6</b>	<b>33.328,0</b>	<b>-12.272,6</b>	<b>-26,9</b>
• OT - Energía Argentina S.A.	21.449,6	6.950,0	-14.499,6	-67,6
• OT - Nucleoeléctrica Argentina S.A.	6.193,2	5.702,5	-490,7	-7,9
• OT - Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	4.873,4	4.972,0	98,6	2,0
• OT - Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.	2.750,0	3.500,0	750,0	27,3
• OT - Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	2.914,0	3.468,0	554,0	19,0
• MEyFP - Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad	0,0	1.713,0	1.713,0	
• OT - Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.529,4	1.248,9	-280,5	-18,3
• MPFIPyS-Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	1.273,7	770,2	-503,5	-39,5
• MPFIPyS-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (AySA, SA, AR-SAT, NASA S.A y EBY)	1.094,9	703,4	-391,5	-35,8
• OT - Belgrano Cargas y Logística S.A.	346,0	650,0	304,0	87,9
• MEyFP- Fondo para el Desarrollo Económico Argentino	786,3	600,0	-186,3	-23,7
• OT - Operador Ferroviario S.E.	0,0	500,0	500,0	
• MPFIPyS - Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos	22,3	457,3	435,0	1.950,9
• OT - Asistencia Financiera otorgada a la Autoridad Cuenca Matanza - Riachuelo	85,0	355,1	270,1	317,7
• OT - Veng S.A.	306,5	304,9	-1,6	-0,5
• Otras	1.976,4	1.432,7	-543,7	-27,5
<b>A los Gobiernos Municipales</b>	<b>10.357,8</b>	<b>14.815,4</b>	<b>4.457,6</b>	<b>43,0</b>
• MPFIPyS - Obras Públicas, Fortalecimiento Comunitario del Hábitat, Techo Digno, Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica y otros	7.478,2	12.197,7	4.719,5	63,1
• DNV - Construcciones	830,3	947,9	117,6	14,2
• ME - Infraestructura y Equipamiento	526,3	633,0	106,8	20,3
• ENOHS - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	786,5	322,0	-464,5	-59,1
• JGM - Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	142,6	181,6	39,0	27,4
• SAyDS - Coordinación de Políticas Ambientales	274,1	171,9	-102,3	-37,3
• Otras	319,8	361,4	41,6	13,0
<b>A las Instituciones de Enseñanza Provinciales</b>	<b>1.200,0</b>	<b>1.747,2</b>	<b>547,2</b>	<b>45,6</b>
• ME - Acciones Compensatorias en Educación, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y otros	1.200,0	1.747,2	547,3	45,6
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>683,1</b>	<b>1.746,1</b>	<b>1.063,0</b>	<b>155,6</b>
• ME - Desarrollo de la Educación Superior	386,8	766,3	379,4	98,1
• MPFIPyS - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	173,6	408,7	235,2	135,5
• MPFIPyS - Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	21,8	352,2	330,4	1.517,7
• Otras	100,9	219,0	118,1	117,0
<b>A las Empresas Públicas No Financieras Provinciales</b>	<b>3,8</b>	<b>62,7</b>		
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>9.865,6</b>	<b>13.184,8</b>	<b>3.319,2</b>	<b>33,6</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>8.928,2</b>	<b>11.835,8</b>	<b>2.907,6</b>	<b>32,6</b>
• MPFIPyS - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica y Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	6.802,6	11.014,6	4.212,0	61,9
• MlyT-Transporte Aerocomercial y Transporte Ferroviario	1.211,7	314,6	-897,1	-74,0
• MAGyP - Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP	30,3	130,6	100,3	330,8
• ACUMAR - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo	676,7	58,7	-618,0	-91,3
• Otras	206,9	317,4	110,5	53,4
<b>A Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro</b>	<b>931,7</b>	<b>1.346,9</b>	<b>415,2</b>	<b>44,6</b>
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>5,7</b>	<b>2,2</b>	<b>-3,6</b>	<b>-61,9</b>
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>356,7</b>	<b>529,8</b>	<b>173,2</b>	<b>48,5</b>
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>108.718,3</b>	<b>116.208,3</b>	<b>7.489,9</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Por su parte, las transferencias de capital fueron dirigidas principalmente a entidades del sector público (\$ 98.496 millones en 2014 y \$ 102.494 millones en 2015) en especial a gobiernos provinciales y municipales a través de programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Fondo Federal Solidario. Interesa destacar el menor aporte otorgado en 2015 a Energía Argentina SA que significó una reducción del 67,6% con relación a 2014.

Respecto al sector privado, durante 2015 se incrementaron las transferencias para gastos de capital a empresas privadas (\$ 11.836 millones), principalmente en el marco del Programa de Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El monto y distribución de los subsidios económicos que surgen de la cuenta de inversión 2015 son similares a los que ya fueron presentados y analizados en el informe que con la información de fines de diciembre presentó ASAP oportunamente.

## 2.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad

Como se señaló anteriormente, se verificó un incremento de \$ 179.987 millones de gastos efectivamente devengados respecto de las previsiones presupuestarias iniciales para 2015.

### ADMINISTRACION NACIONAL GASTOS POR FINALIDAD Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto	Presupuesto	Devengado	Desvío Ejecución	
	Inicial	Final		\$	%
	(1)	(2)	(3)	(4)= (3)-(1)	(5)=(3)/(1)
Administración Gubernamental	77.564,1	94.793,4	83.173,5	5.609,4	7,2
Servicios de Defensa y Seguridad	68.979,9	82.448,7	79.025,2	10.045,3	14,6
Servicios Sociales	734.155,0	888.840,3	861.814,2	127.659,2	17,4
Servicios Económicos	274.543,6	320.321,6	298.036,6	23.493,0	8,6
Deuda Pública	96.432,2	113.071,9	109.612,7	13.180,5	13,7
<b>Total</b>	<b>1.251.674,8</b>	<b>1.499.476,1</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>179.987,4</b>	<b>14,4</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

De acuerdo al destino del gasto la finalidad que presentó el mayor desvío fue la correspondiente a Servicios Sociales (+\$ 127.659 millones), habiendo superado en el 17,4 % al presupuesto de inicio. En términos absolutos el segundo lugar fue para la finalidad de Servicios Económicos que alcanzó una ejecución de \$ 298.037 millones, sólo el 8,6 % más que los créditos originales, lo que representó un mayor gasto de \$ 23.493 millones. Dentro de esta finalidad

revisten gran significatividad los subsidios a empresas de energía y transporte, que fueron los que se ejecutaron por encima de las previsiones iniciales. En línea con el promedio estuvieron los desvíos en la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad (+\$10.045 millones, +14,6%) y Deuda Pública (+\$ 13.181 millones, +13,7%). La finalidad Administración Gubernamental mostró un desvío menor (+\$ 5.609 millones, +7,2%).

**ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR FINALIDAD  
Comparativo Ejecución 2014-2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2014	2015	Variación	
			\$	%
Administración Gubernamental	60.393,7	83.173,5	22.779,8	37,7
Servicios de Defensa y Seguridad	60.844,9	79.025,2	18.180,2	29,9
Servicios Sociales	614.145,9	861.814,2	247.668,2	40,3
Servicios Económicos	311.963,3	298.036,6	-13.926,7	-4,5
Deuda Pública	87.016,4	109.612,7	22.596,3	26,0
<b>Total</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>297.297,9</b>	<b>26,2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Con respecto al año anterior fue también la finalidad Servicios Sociales la que presentó el mayor porcentaje de incremento (+\$ 247.668 millones, +40,3%), por la elevada proporcionalidad de la función seguridad social (gasto en pasividades) en el total del presupuesto nacional, seguida por Administración Gubernamental (+\$ 22.780 millones, +37,7%) con aumentos de significatividad en las funciones Relaciones Interiores y Judicial. Las finalidades Deuda Pública (+\$ 22.596 millones, +26,0%) y Servicios de Defensa y Seguridad (+\$ 18.180 millones, +29,9%) se incrementaron conforme al valor promedio, en tanto que la correspondiente a Servicios Económicos registró un desvío negativo con relación a 2014 (-\$ 13.927 millones, -4,5 %) por las menores erogaciones en la función Energía, Combustibles y Minería.

## 2.3 Análisis de la ejecución presupuestaria por Jurisdicción

### 2.3.1 Análisis global de ejecución del gasto por Jurisdicción

En términos porcentuales las 23 jurisdicciones existentes pueden ser agrupadas en tres segmentos según el nivel de ejecución registrado con relación a los créditos aprobados originalmente: 4 presentaron subejecuciones entre -0,4% y -28,5%, 9 registraron niveles de ejecución superiores entre +4,1% y +19,5% y las 10 restantes ejecutaron entre +20,1% y +37,7% más que lo autorizado inicialmente.

Cabe aclarar el caso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que presenta el mayor gasto (+37,7%). Se produjo como consecuencia de la transferencia de parte de los gastos emergentes de los comicios electorales que estaban anteriormente a cargo del Ministerio de Interior y Transporte. De corregirse este impacto, el desvío del primer Ministerio se reduce a +16,3% y el del segundo aumenta a +15,6%.

El nivel de ejecución más bajo se dio en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (-28,5%) con motivo de la subejecución del Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

En valores absolutos los mayores desvíos se registraron en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 91.544 millones) por la incidencia de las pasividades y en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 34.302 millones) por las mayores transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) y a empresas privadas en el marco de los Programas de Formulación y Ejecución de la Política Energética y Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos, y en menor medida a gobiernos municipales para obras públicas.

El mayor nivel de subejecución en términos absolutos se verificó en la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro (-\$ 18.004 millones) por las menores transferencias a provincias del Fondo Federal Solidario y para asistencia financiera, y a ENARSA como consecuencia de la caída en las importaciones de gas natural y el derrumbe del precio internacional de los combustibles.

ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR JURISDICCION  
Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto	Presupuesto	Devengado	Desvío Ejecución	
	Inicial	Final		\$	%
	(1)	(2)	(3)	(4)= (3)-(1)	(5)=(3)/(1)
Poder Legislativo Nacional	8.153,1	11.013,3	10.864,7	2.711,6	33,3
Poder Judicial de la Nación	12.843,5	16.187,9	15.657,8	2.814,3	21,9
Ministerio Público	4.234,7	5.649,6	5.434,4	1.199,7	28,3
Presidencia de la Nación	3.953,9	5.122,8	4.568,2	614,3	15,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	7.854,1	11.403,8	10.115,6	2.261,5	28,8
Ministerio del Interior y Transporte	44.102,5	58.493,0	49.034,6	4.932,1	11,2
Ministerio de Relac. Exteriores y Culto	5.536,3	5.531,5	4.978,5	-557,8	-10,1
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	9.007,7	13.824,7	12.405,1	3.397,4	37,7
Ministerio de Seguridad	54.889,5	66.242,9	63.967,2	9.077,7	16,5
Ministerio de Defensa	50.383,6	57.832,9	56.367,3	5.983,6	11,9
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	28.566,8	21.946,7	20.414,9	-8.151,9	-28,5
Ministerio de Industria	2.429,9	2.768,5	2.529,3	99,4	4,1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	11.428,5	13.312,3	12.342,6	914,1	8,0
Ministerio de Turismo	2.329,3	2.879,6	2.321,1	-8,2	-0,4
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Pública y Servicios	153.225,9	192.535,5	187.527,8	34.301,9	22,4
Ministerio de Educación	60.696,8	70.540,4	70.246,8	9.550,0	15,7
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.919,7	9.289,7	8.974,0	1.054,3	13,3
Ministerio de Cultura	2.083,8	2.877,2	2.720,9	637,1	30,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	456.283,6	561.611,1	547.827,3	91.543,7	20,1
Ministerio de Salud	24.796,3	35.741,5	33.711,3	8.915,0	36,0
Ministerio de Desarrollo Social	69.348,7	84.591,7	82.884,5	13.535,8	19,5
Servicio de la Deuda Pública	96.272,0	112.880,4	109.437,8	13.165,8	13,7
Obligaciones a Cargo del Tesoro	135.334,4	137.199,2	117.330,5	-18.003,9	-13,3
<b>Total</b>	<b>1.251.674,8</b>	<b>1.499.476,1</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>179.987,4</b>	<b>14,4</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

Con relación al año 2014, el aumento porcentual promedio fue del +26,2%. No obstante, más del 70% de las jurisdicciones se ubicó por encima de dicho guarismo. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos registró el mayor incremento (+67,7%) en parte debido a la absorción de la mitad de los gastos de los comicios nacionales de 2015, a partir de la transferencia la Dirección Nacional Electoral a su órbita; seguido por el Ministerio de Salud (+56,1%).

La variación negativa del -16,4% que se visualiza en la Presidencia de la Nación se explica por la escisión de la Secretaría de Cultura que pasó a constituirse en Ministerio desde 2015.

Los mayores aumentos absolutos que totalizaron \$ 297.298 millones, se registraron en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 171.588 millones, +45,6%), el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y



Servicios (+\$ 45.664 millones, +32,2%), el Servicio de la Deuda Pública (+\$ 22.579 millones, +26,0%) y el Ministerio de Desarrollo Social (+\$21.306 millones, +34,6%), en este último caso por efecto de las Pensiones no Contributivas.

Dichos incrementos se compensaron con las menores erogaciones de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro por los Aportes de Capital a YPF SA realizados en 2014 en función de la Ley N° 26.932 (-\$ 40.003 millones) y las menores transferencias a ENARSA (-\$ 27.825 millones).

**ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR JURISDICCION  
Comparativo Ejecución 2014 - 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2014	2015	Variación	
			\$	%
Poder Legislativo Nacional	7.672,5	10.864,7	3.192,3	41,6
Poder Judicial de la Nación	11.317,1	15.657,8	4.340,7	38,4
Ministerio Público	3.593,3	5.434,4	1.841,0	51,2
Presidencia de la Nación	5.461,5	4.568,2	-893,3	-16,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	7.320,1	10.115,6	2.795,5	38,2
Ministerio del Interior y Transporte	41.127,2	49.034,6	7.907,4	19,2
Ministerio de Relac. Exteriores y Culto	4.553,1	4.978,5	425,4	9,3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	7.396,7	12.405,1	5.008,4	67,7
Ministerio de Seguridad	48.459,5	63.967,2	15.507,7	32,0
Ministerio de Defensa	44.347,6	56.367,3	12.019,7	27,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	15.177,7	20.414,9	5.237,2	34,5
Ministerio de Industria	1.782,6	2.529,3	746,7	41,9
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	9.389,0	12.342,6	2.953,6	31,5
Ministerio de Turismo	1.988,0	2.321,1	333,1	16,8
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Pública y Servicios	141.863,8	187.527,8	45.664,0	32,2
Ministerio de Educación	52.216,5	70.246,8	18.030,3	34,5
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.238,0	8.974,0	1.736,0	24,0
Ministerio de Cultura	0,0	2.720,9	2.720,9	
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	376.239,3	547.827,3	171.588,0	45,6
Ministerio de Salud	21.598,1	33.711,3	12.113,2	56,1
Ministerio de Desarrollo Social	61.578,5	82.884,5	21.306,0	34,6
Servicio de la Deuda Pública	86.858,6	109.437,8	22.579,2	26,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	177.185,4	117.330,5	-59.854,9	-33,8
<b>Total</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>297.297,9</b>	<b>26,2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

### 2.3.2 Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos por programas

En este apartado se analiza el comportamiento de la producción de bienes y servicios programados para el ejercicio 2015 con los efectivamente realizados, para algunas jurisdicciones, organismos y programas seleccionados y su comparación con la evolución de los respectivos recursos involucrados.

El criterio de selección responde a la relevancia financiera y a la priorización del programa dentro de los objetivos de gobierno.

El gasto conjunto de los programas elegidos representa el 57,3% del total del gasto primario de la Administración Nacional presupuestado inicialmente y el 60,2% del ejecutado.

En el caso de algunos programas se incluyen indicadores de resultado, los cuales comenzaron a ser incorporados a partir del ejercicio 2013.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

De los programas de la administración central del Ministerio del Interior y Transporte se han seleccionado el de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y el de Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario.

- **Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor**

El presente programa es el primero en relevancia financiera dentro de la administración central del Ministerio.

Su propósito es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor de cargas y de pasajeros, tanto en el ámbito nacional como internacional.

#### Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
24.362,2	30.301,1	29.543,1	5.180,9	21,3

En su estructura de gastos sobresalen las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$23.776 millones). Dichas transferencias se efectúan principalmente en concepto de fuente

complementaria a los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), destinados a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros (costos, salariales, combustible, renovación de parque, entre otros), a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

**Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Automotor**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valor Inicial (1)</b>	<b>Valor Final (2)</b>	<b>Valor Ejecutado (3)</b>	<b>% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)</b>
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - Área Metropolitana de Buenos Aires	Años	3,21	3,21	3,94	22,7
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Área Metropolitana de Buenos Aires	Pasajeros	s/d	s/d	48	-

A partir del año 2014 se incorporaron Indicadores de Resultado en el Programa, que “refieren a la Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros, la cual ascendió a 4 años y al Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico que ostentó los 48 pasajeros por unidad, ambas mediciones están limitadas a la región del Área Metropolitana de Buenos Aires”.

▪ **Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario**

Dentro de la administración central del Ministerio del Interior y Transporte el presente programa es el tercero en relevancia financiera.

El objetivo del mismo es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto y a garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

**Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario  
Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.180,0	9.381,4	2.629,5	-1.550,6	-37,1

El gasto devengado se destinó principalmente a transferencias (56,1%) para financiar gastos corrientes y de capital del sector privado para gastos de explotación e inversiones de las empresas operadoras de los servicios ferroviarios concesionados y a bienes de uso (29,1%) para la adquisición de material rodante.

Se observa un desvío negativo con relación al presupuesto inicial (-37,1%), pese a haber recibido un importante incremento de crédito durante el ejercicio para la compra de maquinaria y equipo que no fue ejecutado. Esto refleja una debilidad en la programación pues se incrementaron créditos presupuestarios sin necesidad pues no había posibilidad de ser ejecutados

**Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario  
Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	1	1	1	-
Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	1	1	0	-100,0
Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros	Unidad Incorporada	413	477	477	15,5

En las explicaciones sobre la incorporación unidades de material rodante, brindadas en el capítulo Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2015, se destacan 30 formaciones para la Línea General Mitre y 300 coches para la Línea Roca que ya habían sido informadas en el año anterior. Se agrega el arribo de 27 nuevas triplas diesel eléctricas para la Línea Belgrano Sur. No se aportan explicaciones respecto de las obras que se preveía habilitar, una de las cuales se concretó y la otra no.

**MINISTERIO DE SEGURIDAD**

De los programas de la administración central del Ministerio de Seguridad se han escogido los tres de mayor significatividad financiera, el de Seguridad Metropolitana, el de Seguridad en Fronteras y el de Policía de Seguridad de la Navegación que son ejecutados por la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA), respectivamente.

▪ **Programa Seguridad Metropolitana (PFA)**

El objetivo de este programa es prevenir el delito y bregar por la seguridad de la población en el área metropolitana, a través de la presencia y el patrullaje policial en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Seguridad Metropolitana**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
7.889,9	9.745,7	9.532,9	1.643,0	20,8

La asignación crediticia corresponde en un 91,1% a gastos en personal y está destinada fundamentalmente al pago de los sueldos de la planta permanente.

**Seguridad Metropolitana**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Verificación Automotores	Certificado Expedido	310.000	310.000	377.149	21,7
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	537.200	156.000	167.456	-68,8
Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	15.744	15.744	11.147	-29,2
Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.648	2.648	2.684	1,4
Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	68.300	68.300	137.688	101,6
Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	10	3	3	-70,0
Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	236.651	236.651	225.986	-4,5

En cuanto al cumplimiento de las metas de los productos definidos para el programa se observa que, en la mayor parte de los mismos, el desempeño de la fuerza está sujeto a la demanda de la ciudadanía. No así en el caso del servicio Presencia en Calle el cual muestra un incremento de los kilómetros patrullados con relación a lo programado como consecuencia del aumento de patrullaje de automóviles y motocicletas para la prevención de hechos ilícitos, el cual “está relacionado con la creación de las dependencias División Protección Federal Motorizada y División Unidad Federal de Tránsito. Por otro lado, la detección de infracciones al código de convivencia presentó un desvío negativo que se analiza positivamente, puesto que se logró gracias a la implementación de medidas de control y prevención tendientes a la convivencia pacífica de los ciudadanos”.

▪ **Programa Seguridad en Fronteras (GN)**

Entre las principales acciones que competen al programa se destacan el control y vigilancia de fronteras, la seguridad de los pasos internacionales, el control del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales, la prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes, el lavado de dinero, la prevención y represión del contrabando, ilícitos fiscales, residentes ilegales e inmigrantes clandestinos, el control del tránsito terrestre internacional e interjurisdiccional de medios de transporte de pasajeros y cargas, entre otras.

Desde agosto de 2013 la función de control de ingreso y egreso de personas a la República Argentina en frontera corresponde a la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior y Transporte.

**Seguridad en Fronteras  
Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
5.236,1	6.648,8	6.543,5	1.307,4	25,0

El gasto en personal es el de mayor preminencia presupuestaria del programa (91,4% de las erogaciones totales).

**Seguridad en Fronteras**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Dictámenes Periciales	Informe Pericial	146.300	93.000	113.080	-22,7
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.150.750	9.150.750	6.754.678	-26,2
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	600.000	367.000	206.238	-65,6
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	615	615	439	-28,6
Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.775.025	1.775.025	1.180.330	-33,5
Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	18.150	18.150	22.737	25,3
Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.560	2.560	3.884	51,7
Control de Ruta	Puesto de Control/Día	263	263	291	10,6

Respecto a la producción física, se observan desvíos desfavorables en mediciones que dependen de factores externos no controlables como por ejemplo los requerimientos periciales efectuados por parte de la justicia.

En cuanto al control de personas que ingresan y egresan del país, el desvío obedeció al paulatino traspaso de dicho control a la Dirección Nacional de Migraciones. La Gendarmería Nacional, durante 2015, continuó teniendo la responsabilidad del control de algunos pasos internacionales de reducido flujo de ingreso y egreso de personas.

- **Programa Policía de Seguridad de la Navegación (PNA)**

El programa tiene por objeto la seguridad de los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación. Asimismo, contribuye en las tareas de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves; y en la protección del medio marino y la zona costera de efectos perjudiciales derivados del tráfico marítimo.

**Policía de Seguridad de la Navegación**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.479,8	5.766,0	5.436,6	956,8	21,4

Es preminente la participación de los gastos en personal sobre el total de erogaciones del programa (89,6% de las erogaciones totales).

**Policía de Seguridad de la Navegación**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	440	390	412	-6,4
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	140.000	146.000	157.963	12,8
Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	2	8	9	350,0
Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.550	1.180	855	-44,8
Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.600	2.160	2.572	-1,1
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	1.960	2.370	2.337	19,2
Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	480	376	224	-53,3
Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	128	128	90	-29,7
Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	46	46	36	-21,7
Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	480	480	745	55,2
Intervenciones Policiales	Intervención Policial	11.600	13.200	13.050	12,5

“En términos físicos, la ejecución mostró un dispar comportamiento en relación a lo programado, la intensificación de las tareas de la Fuerza denotó que varios de los productos logren niveles superiores a los previstos. Asimismo, en lo que respecta a la detección de ilícitos de importación/exportación y la atención de incendios, la fuerza contó con los medios materiales y económicos para cubrir las necesidades de intervención efectivamente acaecidas”. La explicación que se



presenta extraída textualmente de la cuenta de inversión no brinda elementos sólidos sobre las causas de los desvíos.

## **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

Luego del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el que dispone del mayor crédito presupuestario dentro de la Administración Nacional.

El Ministerio tiene por misión intervenir en todo lo inherente a la planificación, ejecución y control de las comunicaciones, la minería, la energía, el aprovechamiento de los recursos hídricos, la vivienda y las obras públicas en general.

Dentro de las áreas de su competencia se han seleccionado para su análisis las correspondientes a energía, vivienda y construcción de rutas.

En materia de energía se presenta la información de los programas Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica por ser los de mayor significatividad financiera en ese rubro.

En cuanto a vivienda, de los cinco programas que ejecutó la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se han elegido los programas Techo Digno y Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, por ser también los de mayor cuantía.

Respecto a la construcción de rutas se contempla el programa Construcciones a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

- **Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**

A través de este programa se desarrollan las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles, en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

**Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
3.963,0	8.431,4	8.346,6	4.383,6	110,6

El desvío de ejecución respecto del presupuesto inicial fue más que significativo (+110,6%) y se debió en parte a la atención de la asistencia económica transitoria creada por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía que luego se explica.

El gasto del programa se asigna casi en su totalidad a transferencias, principalmente corrientes. Durante el ejercicio 2015 se devengaron \$ 4.083 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP) para sectores de bajos recursos y para la expansión de redes de gas natural y \$ 360 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.

Como se señaló anteriormente, en el ámbito de este programa se contempló la asistencia económica transitoria creada por la Resolución SE N° 263/2015 destinada a empresas distribuidoras de gas natural por redes a efectos de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público a cargo de la misma, a ser distribuida entre las empresas Gas Natural Ban S.A., Litoral Gas S.A., Gasnor S.A., Camuzzi Gas Pampeana S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A., Distribuidora de Gas del Centro S.A., Gasnea S.A., Camuzzi Gas del Sur S.A. y Metrogas S.A. con vigencia a partir del 1° de marzo de 2015. En el marco de esta iniciativa se devengaron \$1.926 millones en concepto de asistencia financiera.

En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron \$1.437 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

**Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	14	15	14	-

En el aspecto físico cabe destacar que durante el ejercicio 2015 se alcanzó la cantidad inicialmente prevista de proyectos a financiar, pero no existe información sustantiva de si ello significó el incremento producido en materia de beneficiarios incorporados a las redes de distribución de gas.

▪ **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**

El objetivo del programa es formular, implementar y regular una política de energía eléctrica que logre completar el proceso de transformación sectorial.

Entre las actividades que se desarrollan a través del mismo se destacan la ejecución de obras de infraestructura de generación y transporte de energía eléctrica y la asistencia financiera al sector privado, a fin de garantizar el abastecimiento de energía eléctrica.

**Formulación y Ejecución de Política de Energía Eléctrica  
Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
78.735,4	102.033,1	101.570,0	22.834,6	29,0

El desvío de ejecución respecto del presupuesto inicial fue del 29%, duplicando el desvío anual promedio para 2015 que alcanzó el 14,4%.

Del total ejecutado se devengaron \$ 89.725 millones en concepto de transferencias corrientes a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), destinados a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas, pagos por transacciones y a gastos operativos del sector, con el propósito de asegurar el normal suministro de la energía eléctrica.

Por lo tanto, el crédito del programa no guarda relación con el producto que se contempla para el mismo, el cual se expone seguidamente:

**Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica  
Ejercicio 2015**

(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	37	35	32	-13,5

Las siguientes son algunas de las explicaciones que se brindan en el Capítulo de Resultados de los Programas y Proyectos de la Administración Nacional de la Cuenta de Inversión 2015.

“En lo que respecta al tendido de líneas de tensión, se devengaron \$1.954,3 millones en transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales procediéndose a financiar 32 emprendimientos, no alcanzándose las previsiones para el ejercicio 2015 a raíz de inconvenientes financieros y demoras administrativas en la presentación de las rendiciones”.

“Adicionalmente, se devengaron \$ 9.701,2 millones en concepto de transferencias al sector privado, principalmente para obras de infraestructura energética, donde se destacan el Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE), Fondo Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE); entre otros”.

▪ **“Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**

El propósito de este programa es disminuir el déficit habitacional mediante la construcción de nuevas viviendas, como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

**Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**

**Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
10.084,3	8.488,3	8.443,3	-1.640,9	-16,3

En el transcurso del ejercicio 2015 se devengaron \$ 8.488 millones en concepto de transferencias de capital a provincias y municipios, el 16,3% menos de lo previsto inicialmente.

**Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**

**Ejercicio 2015**

(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	40.778	39.017	17.614	-56,8

En cuanto a la ejecución física, en el Capítulo de Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2015 se señala que se llevó a cabo “la finalización 17.614 viviendas no alcanzando las previsiones para el ejercicio 2015 debido principalmente a la falta de regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos y al avance lento en el ritmo de ejecución de las obras”.

“Este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores”.

▪ **Programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica**

Por medio de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales, cooperativas e instituciones sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los programas federales.

**Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica**

**Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
3.530,7	5.809,7	5.527,9	1.997,2	56,6

En 2015 se devengaron \$5.528 millones, el 57% más de lo previsto, en concepto de transferencias de capital, destinándose el 97,1% a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

**Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica  
Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	17	10	10	-41,2
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	736	678	758	3,0
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional	127	117	74	-41,7
Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	660	608	568	-13,9
Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	894	824	880	-1,6
Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional	13.858	12.768	13.776	-0,6

Los indicadores físicos mostraron un comportamiento dispar. Se alcanzaron prácticamente las metas previstas en la construcción de soluciones habitacionales del programa Mejor Vivir (13.776 soluciones de mejoramiento, terminación y/o ampliación de viviendas) y en la construcción de obras de infraestructura urbana (880 proyectos. de construcción de veredas, cordones cuneta, redes de servicios básicos, entre otros), pero se produjo un desvío negativo del -41,2% en los proyectos de agua y saneamiento y del -13,9% en la construcción de obras de equipamiento comunitario tales como salones de usos múltiples, salas de atención primaria de la salud, jardines maternas y salones para emprendimientos productivos.

- **Programa Construcciones (DNI)**

El programa concentra las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características.

**Construcciones**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
13.416,7	12.654,6	12.458,8	-957,9	-7,1

El monto devengado en 2015 resultó inferior al presupuesto de origen.

“Al 31/12/15 se encontraba en construcción una considerable cantidad de kilómetros de rutas, sin culminación de los trabajos. Dicho motivo sustenta los desvíos negativos en las obras de mejoramiento y reposición de rutas y las obras en puentes, respecto a las estimaciones anuales de las metas físicas (que dan cuenta de los kilómetros habilitados), como se aprecia a continuación”:

**Construcciones**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	21	0	-100,0
Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	144	43	43	-70,1
Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.584	1.719	595	-62,4
Obras en Puentes	Metro Construido	1.339	1.969	127	-90,5

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Para este Ministerio se analiza el Programa Desarrollo de la Educación Superior que es el primero en relevancia financiera dentro de la administración central.

- **Programa Desarrollo de la Educación Superior**

A través de este programa se canalizan los aportes del Tesoro Nacional a las Universidades Nacionales, los cuales insumen casi todo el crédito del programa.

**Desarrollo de la Educación Superior**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
42.107,5	49.016,1	49.013,1	6.905,6	16,4

Las transferencias a universidades (\$ 48.010 millones ejecutados) se destinan a atender remuneraciones de los docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docente, gastos de funcionamiento de las universidades nacionales y programas de calidad universitaria.

En concepto de becas se devengaron \$ 810 millones, sobre un crédito inicial de \$ 590 millones.

En cuanto a la información física se señala que tanto en el Presupuesto como en la Cuenta de Inversión se incluye como producto del programa la Formación Universitaria y la correspondiente cantidad de egresados, cuando en realidad éste es un servicio brindado por las universidades nacionales y no por el Ministerio de Educación. Por tal motivo este dato ha sido trasladado al Capítulo 4 del presente informe, en el cual se analiza la ejecución presupuestaria de dichas casas de estudio.

A continuación, se presenta la información física referida al otorgamiento de becas y el indicador de resultado contemplado para el programa, omitiendo otros productos definidos para el programa que revisten carácter administrativo, tales como la convalidación de títulos extranjeros, la autorización de nuevas universidades, o el reconocimiento oficial de títulos.

**Desarrollo de la Educación Superior**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio/ Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	23,2	23,2	21,1	-9,0
Otorgamiento de Becas a Alumnos de Bajos Recursos	Becario	19.134	19.286	23.019	20,3
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	31.865	39.719	26,5
Otorgamiento de Incentivos para Finalización Carrera de	Alumno	2.000	1.200	686	-65,7



Según lo informado por el Sistema de Recursos Humanos de Universidades Nacionales se registraron 179.138 cargos docentes (datos a septiembre de 2015). El 21,1% de esta planta docente realizó, durante 2015, actividades de investigación, según el indicador de resultado incorporado al Sistema de Seguimiento Físico.

“Dentro de las políticas prioritarias de la Secretaría de Política Universitaria se destaca el otorgamiento de becas con el objeto de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, facilitando el acceso y/o la permanencia de los alumnos y el buen desempeño académico. En este sentido, se lleva adelante el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dirigido a alumnos que estén cursando o aspiren cursar carreras de grado o pregrado de manera presencial, orientado a carreras enfocadas en la salud, humanidades y ciencias sociales, y el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB)”.

El otorgamiento de becas tanto las destinadas a alumnos de bajos recursos como las enfocadas a carreras prioritarias superaron lo previsto en un promedio del 24%, mientras el crédito ejecutado en dicho concepto superó en el 37% la asignación inicial.

“No se alcanzaron las estimaciones previstas para 2015 en el Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería en virtud de demoras operativas para el otorgamiento de los mismos”. El desvío con relación a la meta inicial fue del -65,7%.

## **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

Dentro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se ha seleccionado el principal programa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

### **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

- **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas (administrando las carreras del Investigador Científico y Técnico, la del Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías), sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones y promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

**CONICET**  
**Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.826,4	5.816,4	5.806,6	980,2	20,3

Las erogaciones se concentraron en gastos en personal (64,8%), servicios no personales (24,4%) y transferencias (10,8%).

**CONICET**  
**Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Formación de Becarios	Becario Formado	3.000	3.000	3.021	0,7
Asesoramiento Técnico	Caso	160	115	91	-43,1
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	100	230	120	20,0
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	180	180	1.086	503,3

En cuanto a los desvíos observados, en la Cuenta de Inversión 2015 solo se explica que “respecto al aumento de la meta Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales, el Directorio del CONICET decidió completar el pago de 1.069 Proyectos de Investigación Plurianuales 2012-2015 y 17 Proyectos de Investigación Orientados 2014-2016”.

**MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Para este Ministerio se han elegido algunos programas o subprogramas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).

**Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSeS  
Programa Prestaciones Previsionales**

Por intermedio de este programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Se halla dividido en dos subprogramas que se analizan seguidamente.

El total de beneficios puestos al pago por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para el mes de diciembre de 2015 asciende a 6.174.736 casos.

Por su parte, la tasa de cobertura del SIPA se calcula en 90,5% de la población en edad de jubilarse. A nivel global, la República Argentina tiene una tasa de cobertura previsional que supera el 97% para 2015 (incluye además del SIPA a cargo de ANSeS pensiones no contributivas, cajas militares y cajas provinciales no transferidas a la Nación).

En comparación con igual periodo de 2014, se observa un incremento del 12,1% en la cantidad de beneficiarios.

▪ **Subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

**Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**

**Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
212.328,7	251.268,2	247.069,0	34.740,3	16,4

**Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.751.199	1.759.521	1.759.038	0,4
Atención de Pensiones	Pensionado	1.357.194	1.352.669	1.355.345	-0,1

“Según surge de la tabla anterior los desvíos de los beneficios liquidados en el 2015, respecto de las metas físicas programadas, no son significativos. El haber medio mensual observado en diciembre, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura), resultó de \$8.225,9, mientras que el de las pensiones alcanzó los \$5.397,1, equivalente a un aumento del 38,2% y del 35,0% respectivamente en relación al año 2014”.

▪ **Subprograma Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional**

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994 y N° 24.476 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria.

**Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional**  
**Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
130.164,5	164.445,4	163.000,3	32.835,7	25,2

**Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional**  
**Ejercicio 2015**

(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.581.389	2.849.389	2.887.586	11,9
Atención de Pensiones	Pensionado	175.266	170.683	172.767	-1,4

El desvío en la atención de jubilaciones con relación a la programación inicial fue del 11,9%, en tanto que el aumento interanual en la cantidad de beneficiarios fue del 18,8% (2.430.300 en 2014 y 2.887.586 en 2015).

“El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó, en diciembre, los \$ 4.455,3 en el caso de las jubilaciones y \$ 4.321,9 en el caso de las pensiones, equivalente a un aumento del 32,9% y del 33,2% en relación al año 2014”.

### Programa Asignaciones Familiares

En este programa se incluyen las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares y de las asignaciones universales por hijo y por embarazo para protección social.

- **Subprograma Asignaciones Familiares Activos**

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

#### Asignaciones Familiares Activos

##### Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
23.310,6	26.400,9	25.160,1	1.849,5	7,9

**Asignaciones Familiares Activos**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asignación por Adopción	Beneficio	271	210	258	-4,8
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.646.338	3.184.027	3.073.084	-15,7
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	85.617	86.128	86.210	0,7
Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.190	94.116	92.311	8,4
Asignación por Matrimonio	Beneficio	38.685	36.288	30.182	-22,0
Asignación por Nacimiento	Beneficio	148.565	141.566	120.060	-19,2
Asignación Prenatal	Beneficiario	66.154	64.333	57.457	-13,1
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.875.824	2.357.410	2.751.106	-4,3

En líneas generales los beneficios otorgados resultaron menores a los programados al comienzo. No obstante, el gasto fue mayor debido al incremento del 30% otorgado en el año que no había sido previsto plenamente en el presupuesto inicial.

▪ **Subprograma Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social**

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, prestación creada por el Decreto N° 1.602/09, y de la Asignación por Embarazo para Protección Social, creada por el Decreto N° 446/2011. Cabe destacar que mediante el Decreto N° 504/15, se extendió la cobertura de la Ayuda Escolar también para los beneficiarios de las Asignaciones Universales.

**Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
24.818,0	35.088,0	34.035,5	9.217,5	37,1

**Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	-	-	2.618.636	-
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.377.654	3.636.845	3.560.704	5,4
Asignación por Embarazo	Beneficiario	164.906	165.621	157.731	-4,4

En este caso los beneficios otorgados en concepto de asignación universal superaron a los programados inicialmente, mientras que en la asignación por embarazo se observó un desvío negativo de poca significación. En cuanto a la ayuda escolar anual la misma no fue programada debido a que fue incorporada durante el ejercicio.

**MINISTERIO DE SALUD**

Para este Ministerio se presenta el Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas y el de Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud, este último a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), por su relevancia financiera dentro del presupuesto institucional.

- **Programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas**

Este programa contempla los gastos del Programa Federal de Salud – Incluir Salud que tiene por objetivo atender a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar. Esta iniciativa consiste en un sistema de aseguramiento público del acceso a los servicios de salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas, a través de la transferencia de recursos a los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen.

**Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no  
Contributivas  
Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
5.552,6	7.787,6	7.712,7	2.160,1	38,9

**Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas  
Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Tasa de Beneficiarios con Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia (1)	Porcentaje	-	-	0,47	-
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.184.270	1.184.270	1.128.759	-4,7
Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.871	6.871	6.551	-4,7
Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	350	350	348	-0,6
Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	90	88	-2,2
Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	36.750	36.750	39.808	8,3

“La diferencia que presenta el promedio anual de beneficiarios con respecto a lo programado (-4,7%) se atribuyó a la disminución en las pensiones otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones no Contributivas en relación a lo estimado. Asimismo, el cruce del padrón de afiliados con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), produjo la baja de quienes presentaban doble cobertura de salud. De dicho total el 93% era atendido por las distintas provincias y el 7% continuaba con la cobertura del INSSJP”.

▪ **Programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud (SSS)**

Este programa contribuye a apoyar el financiamiento de las prestaciones que brindan los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, en el marco de las coberturas vigentes. Su objetivo radica en implementar y administrar los fondos destinados al reconocimiento de planes especiales de salud a los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud, que cubren patologías de baja incidencia y alto impacto económico, tales como: trasplantes



e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, afectados de VIH-SIDA, de personas que dependen del uso de estupefacientes, tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que administra la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) y está integrado por recursos originados en los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales.

**Superintendencia de Servicios de Salud  
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud  
Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
2.427,8	5.003,3	4.976,8	2.549,0	105,0

La ejecución financiera más que duplicó las asignaciones iniciales.

**Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud  
Ejercicio 2015**

(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.991	50.800	32.695	719,2
Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.561	47.561	54.758	15,1
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.351	99.351	162.143	63,2
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19.851	19.851	29.316	47,7
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	637	637	2.206	246,3
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	21.056	35.600	42.376	101,3

De igual modo, en el ejercicio analizado la cantidad de actuaciones tramitadas, verificadas y abonadas superó las previsiones en todos los casos. El impacto favorable observado en los indicadores físicos fue debido, principalmente, a la disponibilidad de recursos.

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Los programas seleccionados para este Ministerio son los siguientes:

- **Programa Pensiones no Contributivas**

La Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales es la encargada de aplicar la legislación en materia de pensiones asistenciales, graciabiles y por leyes especiales.

Este programa otorga y liquida pensiones no contributivas (PNC) a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprende tres tipos de beneficios: pensiones por vejez, pensiones a madres de siete o más hijos y pensiones por invalidez.

Administra también las pensiones graciabiles otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Adicionalmente, otorga pensiones instituidas por leyes especiales (por ejemplo, premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paraolímpicos, entre otros) y a familiares de personas desaparecidas.

**Pensiones no Contributivas**

**Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
52.859,8	63.830,8	62.591,2	9.731,4	18,4

**Pensiones no Contributivas**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	363.360	336.198	331.397	-8,8
Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	85.909	87.067	86.211	0,4
Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.011.476	1.043.374	1.034.743	2,3
Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.636	1.625	1.614	-1,3
Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	13.771	15.063	15.536	12,8

Según se explica en la Cuenta de Inversión “la Ley N° 26.970 de Sistema Integrado Previsional Argentino, implicó una suba de la cantidad de bajas por renuncia para optar por la prestación otorgada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), lo que impactó en el cumplimiento de las metas físicas”.

▪ **Programa Ingreso Social con Trabajo**

Este programa se incluye dentro de las líneas de acción del eje “Argentina Trabaja”, que implica el fomento de prácticas organizativas solidarias, de recuperación de la dignidad del trabajo, la educación, el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo, a través del accionar articulado entre diferentes actores sociales, teniendo como finalidad la inclusión social.

Para ello el programa otorga, entre otros beneficios, un Incentivo de inclusión, consistente en una prestación monetaria que implica la liquidación mensual del ingreso conforme a la participación de cada titular en las actividades definidas.

**Programa del Ingreso Social con Trabajo**  
**Ejercicio 2015**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
7.227,7	8.232,0	8.032,3	804,6	11,1

Durante el año 2015 el programa ejecutó \$ 8.032 millones, prevaleciendo el 91,2% destinado a transferencias, principalmente al sector privado y a provincias y municipios para gastos corrientes.

**Programa del Ingreso Social con Trabajo**  
**Ejercicio 2015**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	5.500.000	3.711.212	3.432.869	-37,6
Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	65	65	65	-
Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluida	330.000	300.000	245.536	-25,6
Asistencia Técnico Financiera para la Promoción de la Comercialización.	Organización Promovida	630	630	300	-52,4
Impulso a la Vivienda Social Solidaria	Solución Habitacional	100	200	202	102,0

En el otorgamiento de incentivos se programó inicialmente una cantidad muy superior a la ejecutada en el ejercicio anterior, lo cual no guardó relación con la asignación financiera y la meta debió ser reprogramada.

### 2.3.3 Indicadores de resultado

Como indicador de los avances alcanzados en la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) en el ámbito de la Administración Pública Nacional, la Cuenta de Inversión 2015 muestra la ampliación de indicadores incluidos en dicho ejercicio presentando un set de 107 indicadores de resultado a ser alcanzados por 75 programas presupuestarios de la APN, que corresponden a 40 organismos.

Con relación a la Cuenta de Inversión 2014 se incorporaron 23 programas y 40 nuevos indicadores que fueron definidos durante la ejecución del ejercicio 2015. Dentro de estos últimos, 17 corresponden al sector salud, 8 a organismos reguladores y 6 a defensa.

Es decir que de los 71 indicadores incluidos en la Cuenta de Inversión 2014, 67 mantienen su continuidad en 2015. No obstante ello, sólo para 35 de dichos indicadores se programó su valor esperado en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2015.

En la Cuenta de Inversión se expone el valor alcanzado por el indicador relevado, pero no se muestra el valor esperado del mismo, por lo que no

aparece contrastado su grado de cumplimiento con relación al resultado previsto. Sin embargo, cabe destacar que, en la Cuenta de Inversión 2015 se exhibe por primera vez el valor del indicador para el año anterior, en los casos en que éste fue informado para dicho ejercicio, lo que permite contar con un valor referencial.

Teniendo en cuenta que en 2015 la Administración Nacional contó con 117 Servicios Administrativos Financieros, los 40 organismos contemplados representan el 34,2% del total, por lo cual se reitera lo señalado en el informe del año anterior que para la agregación de nuevos organismos e indicadores deberían priorizarse los que se consideren más estratégicos, a fin de que la cantidad no resulte excesiva.

Otro aspecto a resaltar es que gran parte de los organismos incorporados al sistema de indicadores de resultado no producen bienes o servicios que lleguen de manera directa a la población, debido a que sus campos de actuación son, básicamente, los de fijación de políticas y otorgar financiamiento a quienes son los responsables de producir y servicios en otros ámbitos. Por tanto, su responsabilidad en el cumplimiento de resultados es compartida con otros entes públicos o privados y no puede ser asumida en forma individual.

La información que se presenta en este informe consiste en una selección de aquellos indicadores que, según se considera, reflejan los resultados de las acciones más relevantes y más cercanas a la ciudadanía de la APN, los cuales se exponen seguidamente. A los datos contenidos en la Cuenta de Inversión 2015 sobre el ejecutado anual para ese ejercicio y para el año 2014, se agregó la información de la programación inicial, en los casos en que ésta hubiera sido prevista en la Decisión Administrativa N° 1/2015.

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**Indicadores de Resultado Seleccionados - Cuenta de Inversión 2015**

Organismo	Programa	Descripción Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2014	Meta Anual 2015	Ejecutado Anual 2015
SAF342 - Servicio de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	PG38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo	Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza-Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100.000 habitantes	1.605	s/d	1.737
	PG39 - Gestión Ambiental Cuenca Matanza Riachuelo					
	PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 776)					
SAF325 - Ministerio del Interior y Transporte	PG61- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA	Años	3,78	3,21	3,94
	PG62 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad durante Hora Pico	Pasajeros	49	s/d	48
		Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje (%)	89,69%	75,00%	94,00%
		Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje (%)	69,75%	65,00%	81,00%
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje (%)	77,77%	85,00%	88,00%		
SAF334 - Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)	PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos / PG16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno (1)	Población Carcelaria con Empleo (laborterapia)	Porcentaje (%)	70,00%	72,41%	72,60%
SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	PG59 - Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta	Porcentaje de Cobertura Poblacional (%)	87,00%	87,00%	87,00%
	PG75- Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	Megawatts ahorrados a partir del Recambio de Equipos en el marco del Programa Renovate	Megawatts	(*)	s/d	3.746
	PG88- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria (%)	50,00%	49,00%	60,00%
	PG89- Acciones Para "Más Escuelas, Mejor Educación"	Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Escuelas Estatales	Porcentaje de Cobertura (%)	3,44%	s/d	4,00%
		Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Matrícula Estatal	Porcentaje de Cobertura (%)	5,87%	s/d	6,00%
OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	PG20 - Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (2)	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	634.647	3.215.029	284.282
		Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	650.983	3.215.029	535.728
SAF350 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	PG16 - Acciones de Empleo	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje (%)	15,82%	s/d	26,30%
	PG20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral	Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada	91,00%	s/d	91,50%
	PG22 - Regularización del Trabajo	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje (%)	41,00%	s/d	43,80%
		Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos	13,70%	s/d	9,40%
	PG23 - Acciones de Capacitación Laboral	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje (%)	23,50%	s/d	23,10%
		Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	Porcentaje (%)	7,18% (3)	s/d	18,6%
PG24 - Sistema Federal de Empleo	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje (%)	22,03%	s/d	23,40%	
ISS850 - Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	PG16 - Prestaciones Previsionales	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino)	Porcentaje (%)	85,10%	s/d	90,50%
	PG20 - Atención ex Cajas Provinciales					
SAF310 - Ministerio de Salud	PG17- Atención de la Madre y el Niño - Subprograma Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	Tasa de Mortalidad Infantil	Caso en Menores de 1 Año por 1.000	(*)	s/d	10,60
		Tasa de Mortalidad Materna	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	(*)	s/d	3,70
	PG17- Atención de la Madre y el Niño	Población entre 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada	Porcentaje (%)	35,50%	45,00%	38,40%
		Mujeres Embarazadas con Primer Control antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje (%)	31,00%	28,00%	27,50%
	PG22 - Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	Tasa de VIH (**)	Caso por 100 mil Habitantes	(*)	s/d	14,30
		Tasa de Mortalidad por SIDA (**)	Caso por 100 mil Habitantes	(*)	s/d	3,40
	PG29 - Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje (%)	(*)	s/d	36,00%
	PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje (%)	(*)	s/d	87,00%
		Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes	(*)	s/d	41,10
	PG43 - Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Estudio Citológico	Porcentaje (%)	(*)	s/d	60,15%
Mujeres entre 50-70 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se ejecuta el Programa)	Porcentaje (%)	(*)	s/d	17,00%		
OD905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)	PG55 - Regulación de la Ablación e Implantes	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	13,01%	16,24%	13,75%
OD909 - Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	PG59 - Atención de Pacientes	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje (%)	16,17%	24,78%	16,78%

(\*) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2015

(1) El Programa 16 se ejecuta bajo la órbita del SAF 331 - Servicio Penitenciario Federal

(2) En la programación se informó de manera unificada la cantidad de nuevos beneficiarios de los sistemas de agua potable y cloacas

SCyE : Seguro de Capacitación y Empleo

PJMyMT: Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

El análisis interanual de los indicadores seleccionados permite apreciar mejoras en los indicadores de algunos programas como por ejemplo el de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario, en el cual se verifica un aumento el índice de cumplimiento de la programación de trenes y en la regularidad en las líneas de pasajeros. Lo mismo se verifica en la tasa de cobertura previsional que pasa del 85,1% en 2014 al 90,5 en 2015 y en la tasa de

inserción laboral de los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo que pasa del 15,8% al 26,3 %, respectivamente. En sentido contrario se observa un deterioro en la incidencia de las enfermedades hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo, que pasa de 1.605 casos a 1.737 casos por cada 100.000 habitantes y en la incorporación de beneficiarios a los sistemas de agua potable (de 634.647 beneficiarios a 284.282 beneficiarios) y cloacas (de 650.983 beneficiarios a 535.728 beneficiarios), entre otros.

Con respecto a los valores programados para 2015 se superaron los porcentajes previstos en la tasa de cobertura de universidades públicas asistidas para la ejecución de obras de infraestructura (60% ejecutado vs. 49% programado) y los de cumplimiento del transporte ferroviario. En cuanto al Programa SUMAR del Ministerio de Salud, enmarcado en el Programa de Atención de la Madre y el Niño, no se alcanzó la meta del 45% de la población sin cobertura explícita de salud que ha sido identificada e inscripta a los Seguros Provinciales de Salud, habiéndose registrado una ejecución del 38,4% superior a la del año anterior que había sido del 35,5%.

#### **2.3.4 Conclusiones generales en materia de identificación de producción pública e indicadores de resultados**

En primer lugar, cabe reiterar los aspectos conceptuales y metodológicos mencionados en oportunidad de analizar la Cuenta de Inversión 2014, ya que sigue vigente lo señalado en esa oportunidad.

"Respecto de la inclusión y cuantificación de los productos definidos para los programas analizados se plantean dos observaciones de carácter general:

- cuando los organismos brindan financiamiento para la ejecución de bienes o servicios que son producidos en otras instituciones, no correspondería contemplar dichos productos como propios del programa, pues no son responsables de su ejecución; la producción ejecutada debería estar registrada en la respectiva institución responsable.
- se observa en varios casos que las unidades de medida utilizadas no son las más adecuadas para expresar el tipo de bien o servicio de que se trata y, por lo tanto, la información presentada no necesariamente refleja lo efectivamente acontecido.

En otro orden cabe agregar que se valora la continuidad y el esfuerzo realizado en la identificación de productos y cuantificación de metas, ya que ello debe ser la base para la asignación de recursos en el presupuesto. Asimismo, se señala que, de corresponder, deberían correlacionarse las metas de los programas con los respectivos indicadores de resultado a fin de poder evaluar la contribución

de los mismos al logro de los resultados buscados. La información de producción física debe pasar progresivamente de tener un carácter meramente presentacional a constituirse en un insumo básico para el cálculo de las necesidades financieras".

En cuanto a los indicadores de resultado se advierte sobre la posible falta de utilidad de incorporar demasiados indicadores, entendiendo que los mismos deberían quedar circunscriptos fundamentalmente a programas relevantes y estratégicos."

Cabe señalar que los problemas metodológicos señalados y que son de relativamente fácil solución, han sido posibles de ser detectados gracias al volumen y riqueza de la información que contiene la cuenta de inversión, tanto en términos de metas y su vinculación con los gastos a nivel de programas presupuestarios, como de la evolución de los resultados obtenidos a través de la gestión pública. En el caso de las metas, su incorporación a partir de cuenta de inversión de 1993, en el marco de lo establecido en la Ley 24.156, ha posibilitado disponer de una experiencia acumulada en esta materia por su continuidad en el tiempo y merecería ser objeto de análisis de acuerdo a las conclusiones de la cuenta de inversión 2014 que se reiteran más arriba.

En el caso de los indicadores de resultado, de reciente incorporación, sería útil la explicación de que categorías programáticas en otras instituciones públicas y/o privadas tienen también responsabilidad en el cumplimiento de los mismos ya que, como es conocido, la obtención de los resultados no necesariamente se logra con programas ejecutados por una sola institución. Un resultado puede ser alcanzado por varios programas de varias instituciones y a su vez, un mismo programa presupuestario puede contribuir a la obtención de más de un resultado. No existe en muchos casos una relación unidireccional entre metas de programas e indicadores de resultado.

Por otro lado, cabe señalar los siguientes aspectos positivos adicionales sobre la información presentada:

- a) en determinados casos la información de ejecución de metas ha sido acompañada de explicaciones sobre las razones que explican la evolución y comportamiento de las mismas y su vinculación con los gastos, mientras que, en otros, la explicación no fue suficiente y debería ser objeto de análisis por la Auditoría General de la Nación;
- b) en el caso de los indicadores de resultado es importante haber incluido información que permite ver su comportamiento interanual lo que hará posible que en el futuro sea posible analizar su evolución temporal.



## 2.4 Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción

En este apartado se analiza de manera global la ejecución de los proyectos de inversión para el año 2015.

Dentro del total presupuestado inicialmente para la Inversión Real Directa (\$ 40.056 millones) el crédito para Proyectos de Inversión fue de \$ 27.378 millones, el 68,3 % de dicho concepto, el resto correspondió a Bienes de Uso.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION  
Participación Porcentual  
Ejercicio 2015**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Devengado (2)	Participación Porcentual	
			(1)	(2)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>284,0</b>	<b>41,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,2</b>
Administración Central	284,0	41,9	1,0	0,2
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>2.527,1</b>	<b>1.165,0</b>	<b>9,2</b>	<b>4,8</b>
Administración Central	2.428,2	1.129,2	8,9	4,6
Administración Nacional de Aviación Civil	98,9	35,8	0,4	0,1
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>515,3</b>	<b>160,7</b>	<b>1,9</b>	<b>0,7</b>
Administración Central	515,3	160,7	1,9	0,7
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>424,3</b>	<b>425,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>
Administración Central	131,1	165,5	0,5	0,7
Instituto Geográfico Nacional	3,9	1,9	0,0	0,0
Dirección General de Fabricaciones Militares	289,3	257,9	1,1	1,1
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>	<b>346,7</b>	<b>476,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,9</b>
Administración Central	57,3	92,6	0,2	0,4
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	190,5	193,2	0,7	0,8
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	90,6	181,8	0,3	0,7
Resto Organismos MAGyP	8,4	9,0	0,0	0,0
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>293,4</b>	<b>150,5</b>	<b>1,1</b>	<b>0,6</b>
Administración Central	140,4	110,5	0,5	0,5
Administración de Parques Nacionales	153,0	40,0	0,6	0,2
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>21.899,1</b>	<b>21.568,7</b>	<b>80,0</b>	<b>88,1</b>
Administración Central	1.559,0	826,5	5,7	3,4
Comisión Nacional de Energía Atómica	815,7	539,8	3,0	2,2
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.214,9	1.598,0	4,4	6,5
Dirección Nacional de Vialidad	17.437,9	17.964,2	63,7	73,4
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	863,1	635,6	3,2	2,6
Resto Organismos MPFIPyS	8,5	4,6	0,0	0,0
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>	<b>276,0</b>	<b>213,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>
Administración Central	44,2	0,0	0,2	-
Administración Nacional de la Seguridad Social	231,8	213,0	0,8	0,9
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>812,1</b>	<b>267,8</b>	<b>3,0</b>	<b>1,1</b>
Administración Central	697,4	204,5	2,5	0,8
Organismos Descentralizados	114,7	63,3	0,4	0,3
<b>Total</b>	<b>27.378,2</b>	<b>24.469,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

La realización de proyectos se encuentra fuertemente concentrada en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (80,0% de los créditos iniciales) y más particularmente en la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), la cual tuvo asignado el 63,7 % del total del presupuesto de origen destinado a proyectos. En este Ministerio también revisten importancia proyectos a cargo de la administración central, de los organismos de ciencia y tecnología Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA) y Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

En segundo término, se ubica el Ministerio del Interior y Transporte al que se le asignó el 9,2% del crédito de origen destinado a proyectos.

En el resto de jurisdicciones sólo tuvieron asignaciones de alguna significatividad para proyectos el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (1,9%), el Ministerio de Defensa (1,5%), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (1,3%), el Ministerio de Turismo (1,1%), el Poder Judicial de la Nación (1,0%) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (1,0%).

ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION  
Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
				\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>284,0</b>	<b>191,5</b>	<b>41,9</b>	<b>-242,0</b>	<b>-85,2</b>
Administración Central	284,0	191,5	41,9	-242,0	-85,2
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>2.527,1</b>	<b>2.369,4</b>	<b>1.165,0</b>	<b>-1.362,1</b>	<b>-53,9</b>
Administración Central	2.428,2	2.312,3	1.129,2	-1.298,9	-53,5
Administración Nacional de Aviación Civil	98,9	57,1	35,8	-63,2	-63,8
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>515,3</b>	<b>778,1</b>	<b>160,7</b>	<b>-354,6</b>	<b>-68,8</b>
Administración Central	515,3	778,1	160,7	-354,6	-68,8
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>424,3</b>	<b>442,5</b>	<b>425,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,2</b>
Administración Central	131,1	180,7	165,5	34,4	26,2
Instituto Geográfico Nacional	3,9	3,9	1,9	-2,0	-51,2
Dirección General de Fabricaciones Militares	289,3	257,9	257,9	-31,4	-10,9
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>	<b>346,7</b>	<b>589,0</b>	<b>476,5</b>	<b>129,8</b>	<b>37,4</b>
Administración Central	57,3	118,5	92,6	35,3	61,7
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	190,5	256,7	193,2	2,7	1,4
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	90,6	201,1	181,8	91,1	100,6
Resto Organismos MAGyP	8,4	12,7	9,0	0,6	7,6
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>293,4</b>	<b>297,2</b>	<b>150,5</b>	<b>-142,9</b>	<b>-48,7</b>
Administración Central	140,4	148,2	110,5	-30,0	-21,3
Administración de Parques Nacionales	153,0	149,0	40,0	-113,0	-73,8
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>21.899,1</b>	<b>22.125,3</b>	<b>21.568,7</b>	<b>-330,4</b>	<b>-1,5</b>
Administración Central	1.559,0	939,9	826,5	-732,6	-47,0
Comisión Nacional de Energía Atómica	815,7	763,7	539,8	-275,9	-33,8
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.214,9	1.599,4	1.598,0	383,1	31,5
Dirección Nacional de Vialidad	17.437,9	18.153,0	17.964,2	526,3	3,0
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	863,1	660,5	635,6	-227,5	-26,4
Resto Organismos MPFIPyS	8,5	8,8	4,6	-3,8	-45,3
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>	<b>276,0</b>	<b>302,5</b>	<b>213,0</b>	<b>-63,0</b>	<b>-22,8</b>
Administración Central	44,2	32,2	0,0	-44,2	-100,0
Administración Nacional de la Seguridad Social	231,8	270,3	213,0	-18,8	-8,1
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>812,1</b>	<b>592,6</b>	<b>267,8</b>	<b>-544,4</b>	<b>-67,0</b>
Administración Central	697,4	479,7	204,5	-492,9	-70,7
Organismos Descentralizados	114,7	113,0	63,3	-51,5	-44,8
<b>Total</b>	<b>27.378,2</b>	<b>27.688,1</b>	<b>24.469,4</b>	<b>-2.832,6</b>	<b>-10,6</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

El gasto total ejecutado en proyectos fue de \$ 24.469 millones, un 10,6% menor a la previsión original para 2015 (- \$ 2.833 millones). Esto se debió principalmente a la baja ejecución de los proyectos portuarios y de vías navegables (- \$841 millones) y transporte ferroviario (- \$453 millones) a cargo del Ministerio del Interior y Transporte, de los proyectos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ( -\$ 733 millones) de construcción de 10 radares meteorológicos y de obras de arquitectura, entre ellas la construcción de la torre de única de telecomunicaciones del área metropolitana y el hospital materno infantil de Río Gallegos, y de las obras penitenciarias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (- \$ 355 millones).

Los únicos organismos que registraron ejecuciones superiores a los créditos de inicio fueron la administración central del Ministerio de Defensa (proyecto transformación helicóptero Bell del Ejército), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (proyectos de construcción de centros de capacitación y de mejoramiento de viveros), el SENASA (proyecto de construcción de edificio de laboratorios y central de drogas en Buenos Aires) y la Dirección Nacional de Vialidad.

El resto de las jurisdicciones y organismos mostró en general altos niveles de subejecución.

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de proyectos que tuvieron ejecución en el ejercicio 2015 con relación a la cantidad de proyectos previstos, con el detalle de las jurisdicciones y organismos de mayor relevancia.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
CANTIDAD DE PROYECTOS POR JURISDICCION  
Ejercicio 2015**

(en cantidades físicas)

Concepto	Total Proyectos Previstos (1)	Total Proyectos c/ Ejecución (2)	Proyectos sin Ejecución	
			Cantidad (3)= (1)-(2)	% (4)=(2)/(1)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>74,5</b>
Administración Central	55	14	41	74,5
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>88</b>	<b>9</b>	<b>79</b>	<b>89,8</b>
Administración Central	84	6	78	92,9
Administración Nacional de Aviación Civil	4	3	1	25,0
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>35</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>68,6</b>
Administración Central	35	11	24	68,6
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>56</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>19,6</b>
Administración Central	22	14	8	36,4
Instituto Geográfico Nacional	2	2	-	0,0
Dirección General de Fabricaciones Militares	32	29	3	9,4
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>	<b>58</b>	<b>42</b>	<b>16</b>	<b>27,6</b>
Administración Central	9	6	3	33,3
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	40	29	11	27,5
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	3	2	1	33,3
Resto Organismos MAGyP	6	5	1	16,7
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>53</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>20,8</b>
Administración Central	26	18	8	30,8
Administración de Parques Nacionales	27	16	11	40,7
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>1.254</b>	<b>410</b>	<b>844</b>	<b>67,3</b>
Administración Central	38	16	22	57,9
Comisión Nacional de Energía Atómica	69	69	-	0,0
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	18	16	2	11,1
Dirección Nacional de Vialidad	1.104	294	810	73,4
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	18	12	6	33,3
Resto Organismos MPFIPyS	7	3	4	57,1
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>37,8</b>
Administración Central	6	-	6	100,0
Administración Nacional de la Seguridad Social	31	23	8	25,8
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>148</b>	<b>49</b>	<b>99</b>	<b>66,9</b>
Administración Central	94	23	71	75,5
Organismos Descentralizados	54	26	28	51,9
<b>Total</b>	<b>1.689</b>	<b>572</b>	<b>1.098</b>	<b>65,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a SIDIF

Al respecto es dable resaltar la baja cantidad de proyectos que registraron ejecución en el ejercicio. De un total de 1.689 proyectos sólo 572 tuvieron ejecución, es decir el 35% de los mismos. El caso más notable es el de la administración central del Ministerio del Interior y Transporte que dejó sin

ejecutar el 92,9% de los 78 proyectos contemplados. Pero es la Dirección Nacional de Vialidad el organismo que explica el desfase entre el número de proyectos previstos y los que tuvieron ejecución (-810 proyectos).

A continuación, se expone la información financiera y física de algunos proyectos de inversión seleccionados. El criterio de selección se basó en la magnitud del gasto ejecutado en el ejercicio 2015. Para la Dirección nacional de Vialidad se incluyeron los proyectos con ejecuciones superiores a \$ 150 millones y para el resto de las jurisdicciones y organismos los proyectos con ejecuciones superiores a \$ 50 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS DE CAPITAL - PROYECTOS DE INVERSION SELECCIONADOS  
Ejercicio 2015

(en millones de pesos corrientes)

(en % de avance físico)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance				Desvío Ejecución Física %
					Físico Prog. Inicial %	Físico Prog. Final %	Físico Ejecutado %	Físico %	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)	
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>									
Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794)	197,8	750,5	223,5	13,0	27,00	27,00	10,61	-60,7	
Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata	995,4	1.319,8	837,0	-15,9	20,00	20,00	11,33	-43,4	
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>									
Construcción Centro Federal del Litoral - Coronada - Santa Fe	54,3	78,1	68,9	27,0	26,10	7,50	0,00	-100,0	
<b>Estado Mayor General del Ejército</b>									
Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	30,0	52,4	52,4	74,6	0,35	3,89	0,80	128,6	
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>									
Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	14,7	89,7	88,6	502,8	0,00	0,18	0,18		
Centro Cultural del Bicentenario Edificio del Palacio	502,0	597,2	591,8	17,9	12,50	9,63	9,62	-23,0	
<b>Dirección General de Fabricaciones Militares</b>									
Instalación Línea de Ensamble de Vagones Fabrica Militar Río Tercero	30,0	69,7	69,7	132,4	81,08	100,00	5,74	-92,9	
<b>Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria</b>									
Construcción Edificio de Laboratorios y Central de Drogas - Buenos Aires	66,8	178,0	166,4	149,1	40,00	76,24	76,24	90,6	
<b>Comisión Nacional de Energía Atómica</b>									
Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (*)	97,9	85,9	78,3	-20,0	22,10	15,00	3,71	-83,2	
Construcción de Reactor RA-10	253,5	102,3	88,2	-65,2	8,00	9,30	4,05	-49,4	
Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	19,6	90,1	74,7	280,7	9,77	9,77	16,79	71,9	
<b>Comisión Nacional de Actividades Espaciales</b>									
Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	445,4	710,7	710,3	59,5	3,80	1,90	1,30	-65,8	
Misiones Satelitales - Etapa III	77,4	123,5	123,5	59,5	6,56	10,70	10,70	63,1	
Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	283,9	250,2	250,0	-11,9	38,82	34,00	25,00	-35,6	
Construcción inyector Satelital p/Cargas Útiles Livianas	83,7	335,7	335,5	300,9	8,00	4,00	4,00	-50,0	
Construcción y Ensayo de Prototipos de Lanzadores Serie VEX (VEX IV y V)	98,0	80,8	80,8	-17,5	100,00	100,00	100,00	0,0	
<b>Dirección Nacional de Vialidad</b>									
<b>Programa Mantenimiento</b>									
Mantenimiento por Administración	565,2	1.101,8	1.101,8	94,9	100,00	100,00	100,00	0,0	
Obras menores de Seguridad Vial	178,9	171,2	171,2	-4,3	100,00	100,00	100,00	0,0	
Rutas Varias - Obras menores de Conservación Mejorativa	357,1	374,3	374,3	4,8	100,00	100,00	100,00	0,0	
<b>Programa Construcciones</b>									
<b>Obras por Convenio con Provincias</b>									
Valcheta - Pilcaniyeu	402,8	354,0	354,0	-12,1	8,74	12,18	4,86	-44,4	
Ruta Nacional N° 288 - Piedrabuena - Tres Lagos	347,9	237,7	237,7	-31,7	16,02	22,77	12,37	-22,8	
RN N° 40 S - Bajo Caracoles - Tres Lagos	193,3	226,8	226,8	17,3	4,99	8,08	3,06	-38,7	
<b>Mejoramiento y Reposición de Rutas</b>									
Ruta Nacional N° 7, Vía 1 Serranías Puntanas	179,2	244,0	244,0	36,1	20,24	30,76	11,69	-42,2	
Ruta Nac. N°16 Corredor Biocénico Norte Tramo Metán - Avia Terai	690,8	830,2	789,5	14,3	29,04	29,42	18,87	-35,0	
Ruta Nac. N° 22-Chichinales-Neuquén	272,7	170,5	170,5	-37,5	11,74	29,94	5,76	-50,9	
Ruta Nacional N° 23 - Pilcaniyeu Viejo - Empalme Ruta Nacional N° 237	162,2	188,2	188,2	16,0	19,84	33,20	11,07	-44,2	
Ruta N° 38 Río Marapa (Alberdi) Sec I Acceso a Aguilares	118,9	152,5	152,5	28,2	34,22	32,19	21,47	-37,3	
Ruta A008 - Avenida Circunvalación de Rosario	248,9	191,4	191,4	-23,1	10,40	16,62	6,82	-34,4	
Ruta Nacional N° 86 - Posta Cambio Zalazar - Limite con Salta	157,1	493,1	493,1	213,9	14,93	28,30	14,12	-5,4	
Ruta Nacional N° 23 Valcheta - Pilcaniyeu - Río Negro	109,1	173,6	173,6	59,2	12,00	32,13	14,49	20,8	
Ruta Nacional N° 40 - Tramo: El Sosneado - Pareditas - Mendoza	252,9	564,3	546,0	115,9	19,09	21,54	25,99	36,1	
Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Los Tambillos - Río Miranda - La Rioja	203,9	178,1	178,1	-12,7	18,79	30,79	15,66	-16,7	
Repavimentación y Ensanche Ruta Nac. N° 3 - Ruta Prov. N° 61 -Sierra Grande -	101,3	151,0	151,0	49,0	30,81	34,54	18,14	-41,1	
Repavimentación y Ensanche Ruta Nac. N° 3 - Sierra Grande - Limite con Chubut					6,68	16,97	12,92	93,4	
Río Negro	45,7	157,9	157,9	245,4	16,57	17,61	15,34	-7,4	
Ruta Nacional N° 18 - Tramo I: Intersección Ruta Nac. N° 12 - Intersección Ruta Prov. N° 32	195,9	170,1	170,1	-13,2	16,75	15,44	19,12	14,1	
Ruta Nacional N° 18 - Tramo IV: Intersección Ruta Provincial N° 20 - Progresiva 180+606	276,4	399,2	399,2	44,4	17,45	25,27	17,16	-1,7	
Ruta Nacional N° 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 - Sección II	213,3	232,6	232,6	9,1	17,69	30,24	5,73		
R N N° 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 7) Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista	120,3	183,1	183,1	52,3					
<b>Programa Obras en Corredores Viales</b>									
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 1	243,2	419,5	419,5	72,5	19,45	26,58	41,89	115,4	
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 2	79,8	206,6	206,6	159,0	12,29	15,30	5,27	-57,1	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 2	83,7	261,8	261,8	212,7	18,35	24,08	23,30	27,0	
Obras de Seguridad en Corredor Vial N° 3	71,9	163,1	163,1	126,9	12,50	13,51	10,91	-12,7	
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 3	106,8	237,6	237,6	122,4	5,00	2,84	3,97	-20,6	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 3	132,6	264,1	263,4	98,6	18,57	26,88	32,64	75,8	
Obras de Seguridad en Corredor Vial N°4	180,0	322,2	322,2	79,0	19,36	25,01	9,80	-49,4	
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 4	324,0	174,7	174,7	-46,1	22,11	27,05	8,25	-62,7	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 4	109,7	152,8	152,8	39,2	19,32	32,63	18,88	-2,3	
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 5	396,4	206,9	206,9	-47,8	17,02	23,36	4,48	-73,7	
Obras de Seguridad en Corredor Vial N° 6	208,3	172,2	172,2	-17,3	12,89	20,31	22,00	70,7	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 6	172,9	260,3	260,3	50,6	20,32	28,38	18,44	-9,3	
Obras de Seguridad en Corredor Vial N° 8	43,1	253,1	253,1	487,3	17,80	24,86	13,85	-22,2	
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 8	132,1	164,9	164,9	24,9	13,46	17,21	3,74	-72,2	
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 8	158,5	293,2	293,2	84,9	20,06	21,49	28,05	39,8	
<b>Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento</b>									
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	65,8	143,6	142,1	115,9	23,67	30,04	22,27	-5,9	
Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	46,7	55,3	53,4	14,5	18,50	34,41	13,27	-28,3	
Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	209,9	238,3	237,7	13,3	63,00	39,71	27,10	-57,0	
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Merlo	14,0	55,6	54,2	287,8	20,00	20,00	33,76	68,8	
<b>Total Proyectos Seleccionados</b>	<b>11.423,7</b>	<b>15.906,1</b>	<b>14.766,0</b>	<b>29,3</b>					

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

(\*) El proyecto devengó además \$ 880,8 millones en concepto de Adelantos a Proveedores y Contratistas

Los 57 proyectos escogidos representan el 3,4% de la cantidad total de proyectos de la APN para el año 2015 y el 60,3% del total del gasto ejecutado en dicha categoría (\$ 14.766,0 millones / \$ 24.469,4 millones).

En general se observan importantes desvíos tanto en términos financieros como físicos respecto de las previsiones iniciales en la mayoría de los proyectos, y falta de correspondencia entre los créditos modificados al cierre del ejercicio y las reprogramaciones de los avances físicos.

Los proyectos que se ejecutaron financieramente muy por encima de lo programado fueron los siguientes: Refuncionalización Hospital Nacional Posadas (+502,8%), Tratamiento de Residuos Radioactivos de Baja Actividad (+280,7%), Construcción Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (+300,9%), Ruta Nacional N° 86 - Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta (+213,9%), Repavimentación y Ensanche Ruta Nacional N° 3 - Sierra Grande - Límite con Chubut – Río Negro (+245,4%), Obras de Mantenimiento Corredor Vial N° 2 (+212,7%), Obras de Seguridad Corredor Vial N° 8 (+487,3%) y Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo (+287,8%). En casi todos estos casos los porcentajes de avance físico ejecutados no se corresponden con los mayores desembolsos financieros, mostrando en algunos de ellos desvíos físicos negativos: Construcción Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (-50,0%), Obras de Seguridad Corredor Vial N° 8 (-22,2%).

Los proyectos que financieramente tuvieron las menores ejecuciones respecto de lo programado fueron los siguientes: Construcción Reactor RA - 10 (-65,2%), Ruta Nacional N° 288- Piedrabuena - Tres Lagos (-31,7%), Ruta Nacional N° 22 - Chinchinales - Neuquén (-37,5%), Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 4 (-46,1%) y Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N°5 (-47,8%). En estos casos los porcentajes de avance físico también se vieron afectados negativamente del mismo modo que la ejecución financiera.



### 3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional

En esta sección, se expone el comportamiento que tuvo el año pasado el subconjunto de sectores cuyos presupuestos, de acuerdo a normas legales vigentes, no forman parte del presupuesto de la Administración Pública Nacional y, por tanto, no son objeto de análisis y aprobación por parte del Congreso Nacional<sup>8</sup>.

Este subsector, en especial en el caso de las empresas públicas y fondos fiduciarios, ha tomado en los últimos años una singular importancia debido a la creciente significatividad que han alcanzado en el total del gasto del sector público no financiero y, por tanto, en la economía.

En efecto, el gasto total conjunto de estos sectores significa el 6,1% respecto al PBI, tal como se desprende del siguiente cuadro (6,4% en 2014)<sup>9</sup>.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
En porcentaje del PIB

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	1,0%	1,0%	0,1%	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%	0,0%	0,0%
Empresas Públicas	1,7%	1,8%	-0,1%	0,5%	0,6%	2,3%	2,4%	-0,2%	-0,2%
Entes Públicos	1,8%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%
Fondos Fiduciarios	0,9%	0,7%	0,2%	0,1%	0,2%	1,0%	0,9%	0,2%	0,1%
<b>Total</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,2%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,9%</b>	<b>6,1%</b>	<b>6,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,02%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

A los fines de una mejor exposición, el trabajo se divide en cuatro secciones, cada una de ellas referida exclusivamente a Universidades Nacionales, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes expresamente excluidos de la Administración Nacional.

<sup>8</sup> A excepción de los Fondos Fiduciarios cuyos flujos financieros son aprobados por un artículo de las disposiciones generales.

<sup>9</sup> Metodología tradicional: incluye ingresos y gastos de operación de empresas públicas.

### 3.1. Universidades Nacionales

En el año 2015 se incorporaron cuatro universidades (Comechingones, Hurlingham, Alto Uruguay y Rafaela) y una dependiente del Ministerio de Defensa, la Universidad de la Defensa Nacional.

Durante el ejercicio bajo análisis, el total de ingresos de las Universidades Nacionales (UN) ascendió a \$ 60.653 millones (un +40% y +\$17.275 millones adicionales respecto a 2014); mientras que el total de gastos fue de \$ 58.357 millones (un +43% y +\$17.461 millones adicionales respecto a 2014), lo que determinó un superávit financiero de \$ 2.296 millones (+\$2.482 millones de superávit en 2014)<sup>10</sup>.

Del total de los recursos de las UN, el 84% correspondió a las transferencias recibidas de la Administración Nacional; el 9% al producido por la venta de bienes y servicios y el 5,4% a ingresos no tributarios. Así, estos tres conceptos explican más del 98% de los recursos totales del sector.

Con relación a los gastos de las UN, el 91% corresponde a gastos para su funcionamiento (pago de remuneraciones \$ 42.323 millones y compra de bienes y servicios \$10.837 millones); las transferencias corrientes realizadas por las UN explican un 5% (\$2.895 millones); mientras que para la inversión se destinó un 3,8% (\$2.240 millones) del total de erogaciones.

Si a la ejecución presupuestaria de las Universidades se le restan los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en -\$47.553 millones (-\$33.858 millones en 2014), tal como se presenta en el siguiente cuadro, lo cual resulta totalmente congruente con la tradicional política nacional de gratuidad de la enseñanza pública.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	10.804	56.116	-45.313	0	2.241	10.804	58.357	-47.512	-47.553

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

Cabe destacar que del total de transferencias recibidas por las UN desde la Administración Pública Nacional, las primeras siete universidades reciben más la mitad del total de transferencias: Buenos Aires 16,5%; Córdoba 6,6%; Tecnológica 6,6%; La Plata 6,5% Rosario 4,8%; Tucumán 4,6% y Cuyo 3,7%. En el

<sup>10</sup>Cabe mencionar que la Universidad de Comechingones y aquellas instituciones agrupadas en "Otras" no han dado cumplimiento al envío de información requerida por las normas de cierre del Ejercicio 2015 y, por tanto, sus ingresos y gastos no están incluidos en este capítulo.

cuadro que se presenta a continuación se expone la participación de cada universidad en el total de las transferencias recibidas por el conjunto de universidades y, para cada una de ellas, el porcentaje que representan dichas transferencias del total de sus ingresos. Como puede observarse, la participación de las transferencias de la Administración Nacional en el total de ingresos de cada UN, resulta dispar entre las mismas. Así, por ejemplo, en la Universidad La Matanza, Universidad Tres de Febrero y Universidad General San Martín las mismas representan menos del 50% del total; por otro lado, en 40 de las 53 universidades que presentaron información, significan más del 90% de la totalidad de los ingresos.

TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL A UNIVERSIDADES NACIONALES

Año 2015

Universidad	Millones \$	% s/ Total Universidades	Ingresos	% s/ Ingresos Totales Universidad
Buenos Aires	8.368	16,5%	10.050	83,3%
Tecnológica	3.326	6,6%	5.587	59,5%
Córdoba	3.324	6,6%	3.901	85,2%
La Plata	3.296	6,5%	3.577	92,1%
Rosario	2.419	4,8%	2.453	98,6%
Tucumán	2.332	4,6%	2.401	97,1%
Cuyo	1.886	3,7%	2.102	89,8%
San Juan	1.400	2,8%	1.446	96,9%
Nordeste	1.361	2,7%	1.498	90,9%
Gral. San Martín	1.273	2,5%	2.550	49,9%
Litoral	1.257	2,5%	1.416	88,8%
Comahue	1.101	2,2%	1.151	95,6%
Mar del Plata	1.002	2,0%	1.046	95,8%
Sur	952	1,9%	983	96,8%
San Luis	880	1,7%	892	98,6%
La Patagonia SJB	861	1,7%	892	96,4%
Centro	831	1,6%	893	93,1%
Salta	828	1,6%	855	96,9%
Río Cuarto	804	1,6%	831	96,7%
Misiones	764	1,5%	810	94,4%
Tres de Febrero	737	1,5%	1.999	36,9%
Lomas de Zamora	731	1,4%	804	90,9%
La Matanza	728	1,4%	1.646	44,2%
Entre Ríos	655	1,3%	724	90,5%
Catamarca	642	1,3%	658	97,6%
Luján	634	1,3%	655	96,9%
Quilmes	608	1,2%	726	83,7%
Jujuy	599	1,2%	613	97,8%
La Rioja	579	1,1%	587	98,7%
La Pampa	558	1,1%	579	96,4%
Iuna	536	1,1%	543	98,7%
Sgo. del Estero	526	1,0%	529	99,5%
La Patagonia Austral	488	1,0%	541	90,3%
Formosa	426	0,8%	448	95,2%
Lanús	418	0,8%	461	90,8%
Río Negro	364	0,7%	389	93,7%
Gral. Sarmiento	346	0,7%	369	93,7%
Villa María	334	0,7%	361	92,5%
Arturo Jauretche	318	0,6%	402	79,0%
de Avellaneda	309	0,6%	427	72,3%
de José Clemente Paz	305	0,6%	317	96,1%
del Noroeste de la Pcia. Bs.	227	0,4%	258	88,3%
Chilecito	214	0,4%	223	95,8%
Chaco Austral	209	0,4%	338	61,8%
de Tierra del Fuego	177	0,3%	190	93,0%
de Moreno	171	0,3%	172	99,2%
Hurlingham	167	0,3%	162	103,3%
del Oeste	91	0,2%	92	98,6%
de Villa Mercedes	67	0,1%	68	98,9%
Comechingones	25	0,1%	0	
Rafaela	18	0,0%	18	100,0%
Alto Uruguay	13	0,0%	13	100,0%
de la Defensa Nacional	11	0,0%	11	100,0%
Otros (2)	188	0,4%		
<b>Total general</b>	<b>50.683</b>	<b>100%</b>	<b>60.653</b>	<b>100%</b>

Nota: Existe diferencia de registro entre lo informado por la APN y las Universidades respecto a las transferencias recibidas por las mismas (diferencia entre el registro por lo percibido como ingreso de universidades y lo devengado como transferencia de la APN. Esto puede explicar porcentajes superiores a 100%

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

A fin de complementar la información financiera del sector, en el cuadro siguiente se presentan ciertos indicadores estratégicos, que dan cuenta de los resultados o productos ofrecidos por las universidades.

### Desarrollo de la Educación Superior

(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	2014
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	20
Formación Universitaria	Egresado	80.184
Otorgamiento de Becas a Alumnos de Bajos Recursos	Becario	19.286
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.865
Otorgamiento de Incentivos para Finalización Carrera de Ingeniería	Alumno	459

Fuente: Cuenta de Inversión. MECON

Tal como se desprende del cuadro anterior, en el año 2015 egresaron 80.879 alumnos de las universidades públicas, valor cercano al registrado en el año 2014. Se observa un aumento en el otorgamiento de becas a alumnos de bajos recursos y para la realización de carreras consideradas prioritarias (entre el 20% y el 25% de aumento anual).

### 3.2. Empresas Públicas no Financieras

El total de ingresos de las Empresas Públicas (EP) ascendió durante el año 2015 a un monto de \$ 132.175 millones (un -10% y -\$15.927 millones menos respecto a 2014); mientras que el total de gastos fue de \$ 142.729 millones (un +13,5% y +\$16.923 millones adicionales respecto a 2014), lo que determinó un déficit financiero de \$ 10.553 millones (+\$22.298 de superávit en 2014)<sup>11</sup>. Los menores ingresos de las empresas públicas respecto al 2014 corresponden a la caída registrada en los ingresos por las transferencias corrientes y de capital desde la administración pública nacional (-\$8.465 millones menos en transferencias corrientes, y -\$13.697 millones menos en transferencias de capital).

<sup>11</sup>Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A y Talleres Navales Dársena Norte Sociedad Anónima Comercial Industrial y Naviera (TANDANOR S.A.C.I. y N) no dieron cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre. Tampoco se presenta en la cuenta de inversión información respecto a Aerolíneas Argentinas y a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Cabe señalar que, en el caso de Aerolíneas Argentinas, al estar a cargo del Estado Nacional, la toma de decisiones sobre su política empresarial y el manejo gerencial y administrativo, dicha empresa forma parte del sector público, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 8 de la Ley N° 24.156 (participación mayoritaria en la formación de las decisiones societarias).

Del gasto total del conjunto de EP, el 38,4% (\$54.747 millones) corresponde a Energía Argentina S.A (ENARSA); 17,6% a las cuatro empresas vinculadas al sector ferroviario (\$25.162 millones); 11,6% (\$16.508 millones) a Agua y Saneamientos Argentinos S.A (AySA S.A.); 7,7% (\$11.031 millones) a Nucleoeléctrica Argentina S.A; 7,1% (\$10.176 millones) al Correo Argentino. Es decir, estas 5 empresas (cuatro empresas y las ferroviarias) concentran el 82,4% del total de gasto de empresas públicas de las que se dispone de información.

Dentro del total de recursos de este subsector se destacan las transferencias corrientes recibidas de la Administración Nacional por un monto de \$52.758 millones, lo que representa el 40% del total de ingresos de las empresas públicas. Los ingresos por operación (\$46.925 millones), es decir los originados por la venta de bienes y servicios, significaron el 35,5% del total. Por su parte, los recursos de capital (casi la totalidad corresponden a ingresos por transferencias de capital provenientes de la Administración Nacional) ascendieron a \$30.980 millones (23,4% del total de ingresos).

Con relación a los gastos, los de operación (\$70.321 millones) significaron el 49,3% del total (\$32.939 millones en remuneraciones, \$32.519 millones en compra de bienes y contratación de servicios y \$4.862 millones en otros gastos de operación). Por su parte, otros gastos corrientes (\$34.428 millones) suman el 24% del gasto total. Dentro de esta categoría existen dos empresas que concentran el 94% del gasto en 2015: ENARSA, con una ejecución de \$ 29.783 millones y AySA, con un gasto devengado de \$2.455 millones.

Por último, el total de los gastos de capital de las empresas públicas (\$37.090 millones) representó el 26% del total del gasto de las mismas. Dentro de este rubro, resultan significativos los montos incurridos en los siguientes proyectos de inversión:

- ENARSA, por \$ 9.149,91 millones destacándose el Gasoducto del Noroeste Argentino – GNEA que comprende las provincias de Salta, Formosa, Chaco y Santa Fe, las Centrales Térmicas Ensenada Barragán (Ensenada) y Brigadier López en Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.
- AySA, por \$ 7.171,10 millones a través de Obras de Expansión de AySA, Mejora y Mantenimiento (Regiones, Plantas y Grandes Conductos), Planta Paraná de las Palmas, entre otras.
- NASA, por \$ 6.229,32 millones destacándose los Proyectos: Extensión de Vida Central Nuclear Embalse (Córdoba), IV Central Nuclear (provincia de Buenos Aires), Extensión de Vida Central Nuclear Atucha I – Edificios Comunes CNA I - II (Buenos Aires), Central Nuclear Atucha II (Buenos Aires), Proyecto ACEV CNE (Córdoba), entre otros.
- ADIF, por \$ 4.415,02 millones, para obras de infraestructura vial ferroviaria.

- AR-SAT, por \$ 3.055,74 millones a través de Red Federal de Fibra Óptica, Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, entre otros proyectos.
- YCRT, por \$ 2.199,31 millones donde se destacan Obras en Curso e Instalaciones en Río Turbio y Pto. Loyola, Maquinaria Minera, y Mercadería en Tránsito.
- Operadora Ferroviaria S.E., por \$ 904,43 millones, donde se destacan la Maquinaria y Equipo y Construcciones.

Si se excluyen los ingresos por transferencias recibidas (los cuales provienen casi exclusivamente de la Administración Nacional), el resultado financiero de este sector pasa a ser deficitario en un monto de \$93.460 millones (-\$82.770 millones en 2014).

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Empresas Públicas	48.435	105.639	-57.203	834	37.090	49.269	142.729	-93.407	-93.460

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

Si se analiza por empresa, de los \$93.460 millones de déficit, \$35.989 millones corresponden a ENARSA, \$13.532 millones a AySA y \$23.435 millones a las cuatro empresas ferroviarias. Es decir, estas tres empresas originan el 83% del total del déficit financiero del sector

En el siguiente cuadro se detallan, las empresas y sociedades del estado que presentaron información:

EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S. E. (ADIF)	19	449	-429	70	4.415	89	4.864	-4.774
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E. (A.G.P. S.E.)	759	810	-51	0	262	759	1.072	-313
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A (AYSA S.A.)	2.934	9.337	-6.403	43	7.171	2.977	16.508	-13.532
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.	773	1.244	-471	0	653	773	1.897	-1.124
CASA DE MONEDA S.E.	1.399	1.824	-425	193	200	1.592	2.023	-431
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA ARMADA ARGENTINA	193	164	29	1	95	194	259	-65
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	8.599	9.519	-920	42	657	8.641	10.176	-1.535
DIOXITEK S.A.	373	382	-9	3	696	376	1.078	-702
EDUC. AR. S.E.	34	261	-227	0	230	34	491	-458
EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A (EBISA)	34	33	1	0	0	35	34	1
EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. ( AR-SAT)	729	1.015	-286	36	3.056	765	4.071	-3.306
ENERGÍA ARGENTINA S.A (ENARSA)	18.758	45.597	-26.839	0	9.150	18.758	54.747	-35.989
FÁBRICA DE AVIONES BRIG. GRAL. SAN MARTÍN (FADEA)	1.097	2.080	-983	63	306	1.160	2.386	-1.226
ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS S.A.	1	11.364	-11.362	8	26	10	11.389	-11.380
INTERCARGO	1.070	1.058	11	28	69	1.097	1.127	-30
LOTERÍA NACIONAL S.E.	1.547	1.138	410	0	50	1.547	1.188	360
NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A (NASA)	7.441	4.802	2.639	66	6.229	7.507	11.031	-3.524
OPERADORA FERROVIARIA S.E (SOF S.E)	781	6.000	-5.219	75	1.012	855	7.012	-6.156
RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL S.A. (LT10 - UNL)	14	20	-6	0	0	14	20	-6
RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E (RTA S. E.)	472	2.223	-1.751	37	117	509	2.340	-1.832
SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN (UNC)	43	146	-103	1	4	45	150	-105
TELAM S.E.	193	676	-482	8	14	202	689	-487
VENG S.A	567	501	66	20	328	587	829	-242
YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RÍO TURBIO (YCRT)	18	4.427	-4.408	139	2.199	157	6.626	-6.468
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)	526	550	-24	0	153	526	703	-177
<b>ENTES EN LIQUIDACIÓN</b>								
ARGENTINA TELEVISORA COLOR S.A (E.L)	0	0	0	0	0	0	0	0
TELAM S.A.I. Y P. (E.L)	1	4	-3	0	0	1	4	-3
INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS (INDER E.L.)	60	15	45	0	0	60	15	45
<b>TOTAL</b>	<b>48.435</b>	<b>105.639</b>	<b>-57.203</b>	<b>834</b>	<b>37.090</b>	<b>49.269</b>	<b>142.729</b>	<b>-93.460</b>

**NO INFORMARON:**

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A.

TANDANOR

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

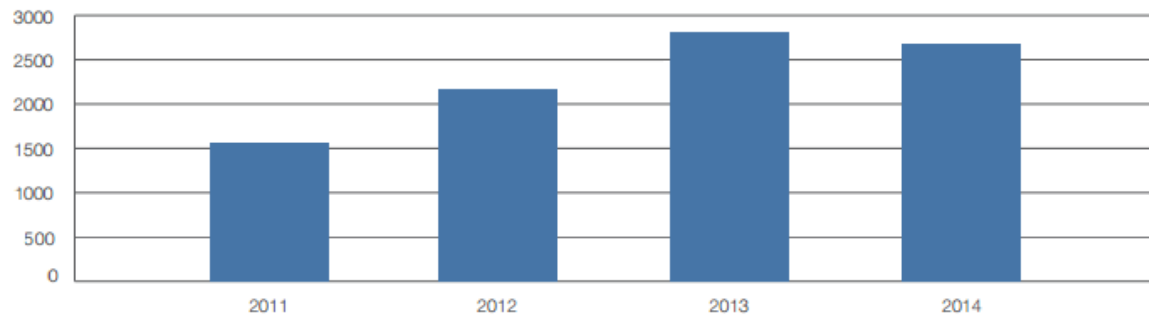
Al igual que en el sector Universidades, a fin de complementar la información financiera del sector, se presentan indicadores que se consideran estratégicos, que dan cuenta de los resultados o productos ofrecidos por las empresas y sociedades del Estado<sup>12</sup>.

Con relación a la empresa más significativa en términos de gasto (ENARSA), se identificaron aquellos indicadores correspondientes a aquellas actividades que han sido, en los últimos años, centrales a los objetivos de ENARSA:

<sup>12</sup> Sólo se presenta información de aquellas empresas sobre las cuales se ha podido obtener datos de fuentes oficiales y que las características de la producción sean posibles de cuantificar.

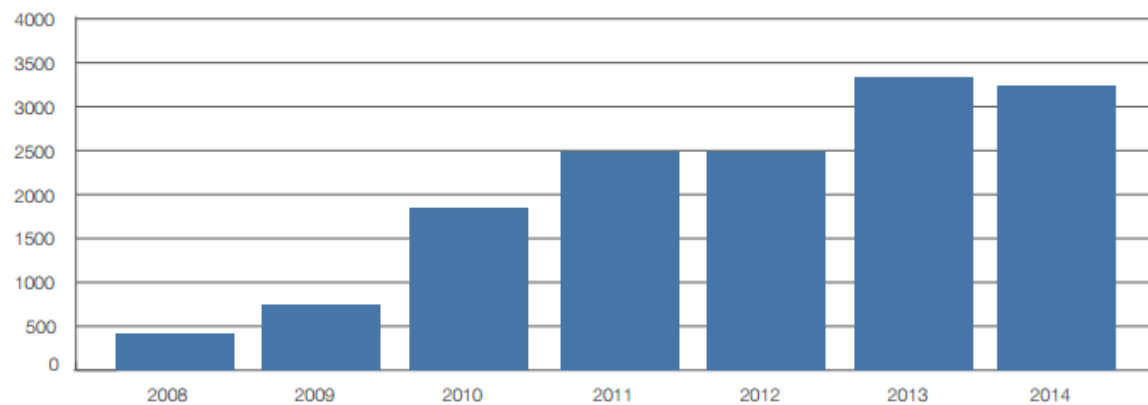


EVOLUCIÓN DE INYECCIÓN DE GAS REGASIFICADO ESCOBAR EN MILLONES DE m<sup>3</sup>/AÑO



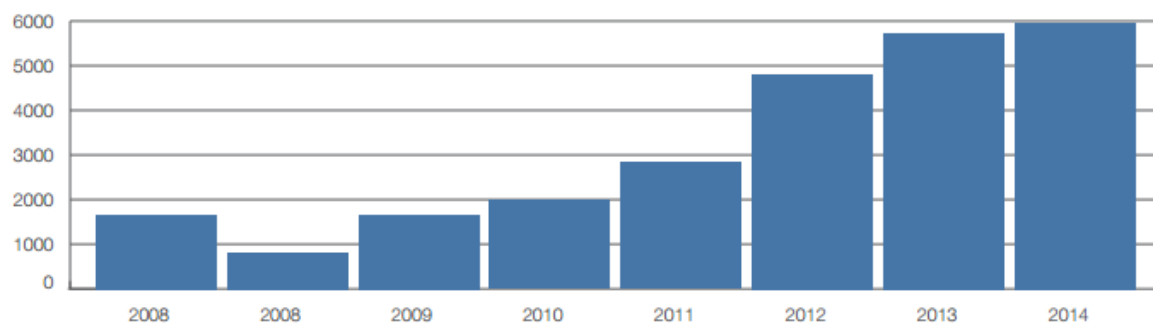
Fuente: sitio web de la Empresa

EVOLUCIÓN DE INYECCIÓN DE GAS REGASIFICADO BAHÍA BLANCA EN MILLONES DE m<sup>3</sup>/AÑO



Fuente: sitio web de la Empresa

EVOLUCIÓN DE COMPRA DE GAS A BOLIVIA EN MILLONES DE m<sup>3</sup>/AÑO



Fuente: sitio web de la Empresa

Por su parte, la empresa AySA, expone, tal como se expone en el siguiente cuadro, no sólo el número de conexiones domiciliarias de Agua Potable y

Desagües Cloacales, sino también el porcentaje de cobertura del servicio con relación a su población objetivo<sup>13</sup>.

### Indicadores de Productos y /o Resultados Empresas Públicas

Organismo	Concepto	Indicador Descripción	
AYSA	Agua Potable	Conexiones Domiciliarias	1.879.393
		Cobertura Servicio	86,3%
	Desagues Cloacales	Conexiones Domiciliarias	1.284.238
		Cobertura Servicio	66,9%

Fuente: Página web de la Empresa

Por último, se expone en el siguiente cuadro, la cantidad de productos finales del Correo Argentino, de acuerdo a su reporte de operaciones.

### Indicadores de Productos de Empresas Públicas

	Producto	2015
Correo Argentino	Cartas	453.935.946
	Encomiendas	2.576.944
	Telegramas	4.693.621
	Giros y Transferencias	1.884.071
	Pagos y Cobros por Cuenta 3ros	24.005.456

Fuente: Página web de la Empresa

### 3.3. Fondos Fiduciarios

El total de ingresos de los Fondos Fiduciarios (FF) ascendió a \$ 58.719,8 millones (un +32% y +\$14.340 millones adicionales respecto a 2014), mientras que el total de gastos sumó \$51.771,9 millones (un +39% y +\$14.664 millones adicionales respecto a 2014), determinando un superávit financiero de \$ 6.947,9 millones (\$7.273 millones de superávit en 2014)<sup>14</sup>.

Del total de gastos de los FF, casi el 97% corresponde a cuatro fondos, a saber:

-82,4% (\$42.664 millones) al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte. Este fondo, se destina fundamentalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano, debido al congelamiento de las tarifas de los últimos años. Su financiamiento proviene de una participación

<sup>13</sup> Los valores son los publicados por la empresa a la fecha de realización de este informe.

<sup>14</sup> Cabe mencionar en los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de los Fondos Fiduciarios ya que el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial no dio cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre.

Impuesto sobre el Gas Oil y el Gas Licuado para uso Automotor, pero fundamentalmente de transferencias del Tesoro Nacional.

- 7,4% (\$3.811 millones) al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica. Este fondo, se destina al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.

- 4,9% (\$2.512 millones) el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal; Su finalidad es financiar ampliaciones de la infraestructura de transporte de electricidad de alto voltaje en distintas regiones del país.

-2,2% (\$1.128 millones) el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Este fondo tiene como objetivo a) La adquisición de (GLP) en envases (garrafas y cilindros) para usuarios de bajos recursos; b) La expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural; c) El establecimiento de un precio regional diferencial para los consumos residenciales de GLP.

Del total de recursos de este sector, cabe destacar los correspondientes a transferencias corrientes recibidas (\$23.822 millones), que ascienden a más del 40% de dicho total. Al interior de las transferencias corrientes, se observa que casi la totalidad de las mismas tienen su origen en ingresos recibidos por el Fondo de Infraestructura del Transporte provenientes de la Administración Nacional (\$ 21.644 millones) siguiendo en importancia los aportes recibidos por el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (\$ 887,6 millones) y el Fondo Fiduciario para Consumo Residenciales de Gas (\$ 554,6 millones).

Los Ingresos Tributarios (\$21.691 millones), significaron el 37% del total de ingresos del sector (los cuales provienen, en su totalidad, de los ingresos tributarios –combustibles- afectados a los Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte y al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica); mientras que los Ingresos no Tributarios (\$1.522 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$3.080 millones) representaron el 2,6% y el 5,2% del total de ingresos respectivamente. Los recursos de capital (básicamente ingresos por transferencias de capital) fueron de \$6.670 millones (11% del total de ingresos).

Con relación a los gastos corrientes, las transferencias corrientes fueron de \$37.063 millones, lo que significó el 71,6% del total de gastos del sector (\$35.911 millones al sector privado y \$1.151 millones al sector público). Del total de las transferencias al sector privado, el 95% corresponden al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano

Por su parte, los gastos en intereses (\$2.499 millones) sumaron el 4,8% respecto al gasto total.

Los gastos de capital de los Fondos Fiduciarios (\$11.115 millones), significaron el 21,5% del total del gasto de los mismos. Los más importantes están representados por las transferencias al Sector Público (\$ 8.625 millones) y fueron otorgadas, en orden de importancia, por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 5.282 millones con destino principal a la Dirección Nacional de Vialidad para diversas obras, así como a Provincias y Municipios; seguidas por las otorgadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$ 3.342 millones), de las cuales se mencionan las realizadas con destino a la Subsecretaría de Recursos Hídricos y a Provincias y Municipios, para diferentes obras. Y por último las transferencias de capital al sector privado con \$ 2.489 millones corresponden casi la totalidad al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

Si a la ejecución presupuestaria de los Fondos Fiduciarios le restamos los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en \$23.544 millones (-\$17.062 en 2014), en línea con los resultados negativos obtenidos por el resto de los grupos.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Fondos Fiduciarios	28.227	40.657	-12.430	1	11.115	28.228	51.772	-21.045	-23.544

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

Seguidamente, se presenta un cuadro con los fondos fiduciarios que presentaron información:

EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$

FONDOS FIDUCIARIOS	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
FONDO FIDUCIARIO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	3.146	468	2.677	0	3.343	3.146	3.811	-666
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA GANADERÍA OVINA	20	83	-62	0	0	20	83	-62
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	435	261	173	0	0	435	261	173
FONDO DE GARANTÍA PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	37	1	36	0	0	37	1	36
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	73	10	63	0	0	73	10	63
FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS	1.445	407	1.038	0	0	1.445	407	1.038
FONDO FIDUCIARIO PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO FEDERAL	175	69	106	0	2.443	175	2.512	-2.337
FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	1.061	138	923	0	1	1.061	139	923
FONDO FIDUCIARIO PARA SUBSIDIOS A CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS	193	585	-392	0	46	193	631	-438
FDO FRIO. SUBSIDIOS A CONSUMOS RESID. DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	94	1.128	-1.034	0	0	94	1.128	-1.034
FONDO FIDUCIARIO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	21.471	37.382	-15.911	0	5.282	21.471	42.664	-21.193
FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL	16	77	-61	0	0	16	77	-61
FIDEICOMISO PARA LA REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA	61	6	54	0	0	61	6	54
FONDO FIDUCIARIO DE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	2	41	-40	0	0	2	41	-40
<b>TOTAL</b>	<b>28.227</b>	<b>40.657</b>	<b>-12.430</b>	<b>1</b>	<b>11.115</b>	<b>28.228</b>	<b>51.772</b>	<b>-23.544</b>

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

### 3.4. Otros Entes Públicos

En este apartado se presenta la ejecución presupuestaria al cierre del Ejercicio 2015 de los siguientes organismos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional por leyes o normas específicas, pero que forman parte del sector público y que se encuentran incluidos en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional<sup>15</sup>:

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP);

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA);

Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacretá (UESTY) – Decreto N° 1174/92;

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP);

Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOFSA)

El total de ingresos de Otros Entes (OE) ascendió a \$ 104.779 millones (un +37% y +\$28.552 millones adicionales respecto a 2014), mientras que el total de gastos fue de \$ 102.579 millones (un +31% y +\$24.506 millones adicionales respecto a 2014). De dichos gastos, más del 93% corresponde a INSSJyP (PAMI) y AFIP (\$67.424 millones y \$28.223 millones, respectivamente). El superávit financiero del sector fue de \$ 2.200 millones (-\$1.846 millones de déficit en 2014).

Dentro del total de recursos de OE se destacan las Contribuciones a la Seguridad Social (Artículo N°6 Ley N° 25.615 modificatoria de N° 19.032) correspondientes al INSSJyP (\$50.569 millones), que representaron casi el 50% del total de ingresos del sector analizado y los recursos propios de AFIP, provenientes de la participación de la misma en la recaudación tributaria (\$21.777 millones), lo que representa el 21% del total de ingresos de OE.

Por otro lado, los recursos recibidos en concepto de transferencias corrientes fueron de \$ 21.313 millones (20% del total de recursos de OE), de los cuales \$16.914 millones fueron percibidas por el INSSJyP (por ingresos por retención a pasivos como resultado de los aportes devengados de los Beneficiarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social); mientras que \$ 4.225 millones fueron percibidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (provenientes del Tesoro Nacional y de la ANSES).<sup>16</sup>

<sup>15</sup> En los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de Entes del sector consolidable, ya que la Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (OSSPF) y la Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina (SBPFA) no dieron cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre.

<sup>16</sup> Los ingresos por retención a pasivos están incorrectamente imputados a transferencias corrientes.

Dentro de los gastos el rubro más destacado fue el de las transferencias corrientes (\$58.828 millones) que representaron el 57% del total de gastos de OE. De las mismas, \$57.420 millones correspondieron a transferencias corrientes al sector privado por las prestaciones y servicios brindados por terceros financiados por el PAMI.

A su vez, los gastos destinados al funcionamiento de la OE absorbieron el 42% del total con \$ 42.882 millones. Dentro de estos, se encuentran los sueldos y salarios que ascendieron a \$ 34.240 millones (\$25.386 corresponden a AFIP, \$7.870 millones a PAMI). Los gastos en materia de compra de bienes de consumo y contratación de servicios fueron de \$8.327 millones, lo que representó el 8% del total de gastos de OE.

Al deducir los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, al igual que en los sectores antes analizados, el resultado financiero de este sector sería de \$-3.629 millones (-\$8.313 millones en 2014)<sup>17</sup>.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2015  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Entes Públicos	98.772	101.733	-2.961	178	846	98.950	102.579	-3.617	-3.629

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión.

En el cuadro siguiente, se puede visualizar la cantidad de beneficiarios de Obras Sociales según la naturaleza institucional de las mismas. Así, el número de beneficiarios de las Obras Sociales de Administración Mixta (PAMI esencialmente), aumentó un 32% (entre el período 2009 y 2014). Esto significa más de un millón de nuevos beneficiarios.

### Indicadores de Productos y/o Resultados INSSJP

	Indicador Descripción	2009	2014
PAMI	Cantidad Beneficiarios	3.270.739	4.326.258

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación. Superintendencia de Servicios de Salud (SSS).

Por otra parte, al relacionar al gasto del PAMI en concepto de transferencias al sector privado conjuntamente con el número de beneficiarios en el año 2014, resulta en un gasto anual por beneficiario de \$15.585.

<sup>17</sup>No se descuentan las transferencias recibidas de PAMI provenientes del ANSES, ya que representan ingresos propios del PAMI, percibidos por aquella institución.

#### 4. Estado de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2015

En esta sección, se realiza un resumen del estado de situación de la deuda pública.

La información sobre la Deuda Pública que integra la Cuenta de Inversión, como la que se publica trimestralmente en el sitio oficial del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, surge de los registros obrantes en el SIGADE (Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda) y del SIDIF (Sistema Integrado de Administración Financiera) y responde a las normas vigentes en el orden nacional y en los Organismos Internacionales en lo que hace a transparencia en el manejo de los pasivos.

Como se analiza más adelante, se considera importante destacar que el stock de la Deuda Pública al cierre del Ejercicio 2015, incluye la deuda con los tenedores de bonos y títulos que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (*holdouts*), con los que recién se arribó a un acuerdo en el mes de abril 2016.

##### 4.1. Evolución de la deuda pública en el ejercicio 2015

En el **Cuadro 1** se presenta la evolución de la Deuda Pública del Sector Público Nacional durante el año 2015 (Administración Central y resto del Sector Público no Financiero).

Cuadro N° 1  
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL  
AL 31/12/2015  
(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OBLIGACIONES	Saldo al 31/12/2014	Ajuste de saldos al 01/01/2015	Saldo ajustado al 01/01/2015	Incrementos de capital durante el Ejercicio	Disminuciones de capital durante el Ejercicio	Saldo final al 31/12/2015	% sobre el total de la deuda	% Variación anual	% Variación s/saldo ajustado
	1	2	3=1+2	4	5	6=3+4-5		6/1	6/3
<b>1- ADMINISTRACION CENTRAL</b>									
Titulos en pesos	333.151	23.228	356.379	140.518	48.101	448.796	15	35	26
Titulos en moneda extranjera	1.044.828	521.321	1.566.149	454.952	307.784	1.713.317	58	64	9
<b>Total títulos</b>	<b>1.377.979</b>	<b>544.549</b>	<b>1.922.528</b>	<b>595.470</b>	<b>355.885</b>	<b>2.162.113</b>	<b>73</b>	<b>57</b>	<b>12</b>
Multilaterales	149.025	77.574	226.599	21.681	20.361	227.919	8	53	1
Bilaterales	74.338	37.258	111.596	14.407	6.672	119.331	4	61	7
Banca privada	312.895	3.953	316.849	335.424	242.711	409.562	14	31	29
Proveedores	3.366	1.750	5.116	11.100	1.774	14.442	0	329	182
<b>Total Administración Central</b>	<b>1.917.604</b>	<b>665.084</b>	<b>2.582.687</b>	<b>978.082</b>	<b>627.402</b>	<b>2.933.367</b>	<b>99</b>	<b>53</b>	<b>14</b>
<b>2- RESTO DEL SECTOR PUBLICO</b>									
Multilaterales	20.795	10.672	31.467	1.464	3.765	29.166	1	40	-7
Bilaterales	1.581	552	2.133	33	994	1.172	0	-26	-45
Banca privada	1.048	546	1.594	0	158	1.435	0	37	-10
Proveedores	7.497	3.903	11.400	0	1.050	10.350	0	38	-9
<b>Total Resto del Sector Público</b>	<b>30.921</b>	<b>15.673</b>	<b>46.594</b>	<b>1.497</b>	<b>5.968</b>	<b>42.123</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>-10</b>
<b>Total 1 + 2</b>	<b>1.948.524</b>	<b>680.757</b>	<b>2.629.281</b>	<b>979.579</b>	<b>633.370</b>	<b>2.975.491</b>	<b>100</b>	<b>53</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 34 de la Cuenta de Inversión 2015  
Saldo ajustado con el Tipo de Cambio (USD 1 = \$ 13,00)

Es importante señalar que, conforme la normativa vigente (Resolución Conjunta N° 97 Secretaría de Finanzas-SF y N° 464 Secretaría de Hacienda-SH del 29/11/2007), los saldos de los pasivos contratados en moneda extranjera, se deben expresar en una moneda homogénea (en USD) al cierre del ejercicio 2014 (e inicio del 2015).

En ese marco, si se consideran los saldos de cierre de los años 2014 y 2015 (“de punta a punta”) se observa un incremento total de \$ 1.026.967 millones. El 66%

de dicho crecimiento corresponde básicamente a variaciones del tipo de cambio y la aplicación del CER (\$ 680.757 millones), como puede observarse en la Columna 2. El resto del incremento (44%) corresponde a la suma algebraica entre los aumentos (nuevos desembolsos por \$ 979.579 millones), menos las disminuciones (amortizaciones por \$ 633.370 millones) llevadas a cabo durante el año 2015, ajustados al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2015 (USD 1 = \$ 13,00).

Hasta el 10 de diciembre el Gobierno Nacional que finalizó su gestión, continuó con la denominada “Política de desendeudamiento” consistente en una disminución de la deuda en manos de privados y organismos y agencias extranjeras y un incremento de la deuda contraída “intra-Sector Público Nacional”, mejorando con ello las facilidades para futuras refinanciaciones de tales pasivos.

En lo que hace al carácter institucional, los principales acreedores del Estado Nacional son el Banco Central de la República Argentina (BCRA) por \$ 331.850 millones; el Banco de la Nación Argentina (BNA) por \$ 45.716 millones; el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) por \$415.421 millones; en conjunto representan el 27 % del total de la deuda del Sector Público Nacional al 31/12/2015.

Cabe señalar que la deuda con el FGS ha sido extraída de su propio informe oficial al cierre de 2015, por cuanto la información contenida en la Cuenta de Inversión surge de los registros que se llevan en el SIGADE-SIDIF por cada instrumento o especie de bono (en moneda nacional y en moneda extranjera), sin identificar a sus tenedores individuales.

#### **4.2. Componentes de la Deuda Pública al 31/12/2015**

Se presentan a continuación los componentes de la deuda pública por tipo de acreedor y tipo de títulos, incluyendo los importes de aquellos cuyo capital permanece impago al 31/12/2015, los vencimientos producidos en el 2015 (“Pasivo Corriente”) y los que se han de producir en los ejercicios siguientes hasta su cancelación:



Cuadro N° 2  
DEUDA PÚBLICA AL 31/12/2015  
(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OPERACIONES	Saldo de Capital al 31/12/2015	Atrasos de capital	Vencimientos al 31/12/2015	Vencimientos Ejercicios siguientes
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>				
<b>Total Títulos, Letras y Pagarés del Tesoro</b>	<b>2.162.113</b>	<b>50.145</b>	<b>177.110</b>	<b>1.934.858</b>
Títulos Públicos, letras y pagares del tesoro - LP (Largo plazo)- arp (\$ Argentinos)	364.092	22	146.027	218.043
Títulos Públicos -Bonos LP- chf - (Franco franceses)	189	189	0	0
Títulos Públicos -Bonos LP- eur (Euros)	199.170	24.622	308	174.240
Títulos Públicos -Bonos LP- gbp (Libras Esterlinas)	70	70	0	0
Títulos Públicos -Bonos LP- jpy (Yenes)	3.771	369	0	3.402
Títulos Públicos -Bonos LP- ucp (Unidad de apatilización pesificada)	176.486	859	825	174.802
Títulos Públicos -Bonos LP- usd (Dólar Estadounudense)	1.418.334	24.014	29.950	1.364.370
<b>MULTILATERALES</b>	<b>227.919</b>	<b>0</b>	<b>20.380</b>	<b>207.540</b>
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	130.224	0	9.613	120.610
Banco Mundial - BM	62.807	0	7.497	55.310
Corporación Andina de Fomento - CAF	33.684	0	3.098	30.585
Fondo Internacional para el Desarrollo Agricultura - FIDA	492	0	71	421
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA	713	0	100	613
<b>BANCA PRIVADA</b>	<b>409.562</b>	<b>325</b>	<b>290.949</b>	<b>118.289</b>
Banco Central de la República Argentina	331.850	0	262.400	69.450
Banco Ciudad de Buenos Aires	2.066	0	0	2.066
Banco de la Nación Argentina	45.716	15	23.710	21.991
Otros	29.930	309	4.831	24.781
<b>BILATERALES</b>	<b>119.331</b>	<b>0</b>	<b>26.046</b>	<b>93.284</b>
Atradius d. S. B. Nv Holanda CP	7.502	0	1.976	5.525
J.B.I.C. - Japón	15.234	0	4.013	11.221
China Developemn Banck Corporation	17.619	0	0	17.619
Euler Hermes Alemania	31.710	0	8.354	23.356
Otros	47.266	0	11.703	35.563
<b>PROVEEDORES</b>	<b>14.442</b>	<b>107</b>	<b>12.729</b>	<b>1.606</b>
Superintendencia de Seguros de la Nación (Pagaré)	1.100	0	1.100	0
Ministerio del Interior (Pagaré)	10.000	0	10.000	0
CAMMESA	3.235	0	1.629	1.606
Otros	107	107	0	0
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL (1)</b>	<b>2.933.367</b>	<b>50.577</b>	<b>527.214</b>	<b>2.355.576</b>
<b>RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL</b>				
<b>MULTILATERALES</b>	<b>29.166</b>	<b>0</b>	<b>3.781</b>	<b>25.386</b>
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenda del Plata -Fonplata	350	0	50	300
Banco Mundial - BM	13.296	0	2.091	11.205
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	15.520	0	1.640	13.880
<b>BANCA PRIVADA</b>	<b>1.435</b>	<b>16</b>	<b>158</b>	<b>1.261</b>
Banco de la Nacion Argentina	786	0	0	786
Banco Sabadell	16	16	0	0
Tenedores de Bonos de la Provincia de San Juan	633	0	158	475
<b>BILATERALES</b>	<b>1.172</b>	<b>0</b>	<b>984</b>	<b>187</b>
Fondo Kuwaiti	33	0	0	33
Instituto de Crédito Oficial de España - ICO	65	0	9	56
Banco Nacional de Desarrollo Social - Brasil - BNDES	1.073	0	975	98
<b>PROVEEDORES</b>	<b>10.350</b>	<b>0</b>	<b>1.107</b>	<b>9.243</b>
CCI Construcciones	0	0	0	0
Enarsa	10.350	0	1.107	9.243
<b>TOTAL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL (2)</b>	<b>42.123</b>	<b>16</b>	<b>6.030</b>	<b>36.077</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>2.975.491</b>	<b>50.593</b>	<b>533.244</b>	<b>2.391.653</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo "A" – Separata II

Es importante destacar que la columna “Atrasos de Capital” contiene el importe de los Bonos en manos de tenedores que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (*holdouts*), deuda que fue cancelada posteriormente en el mes de abril de 2016.

Se observa que, en el rubro “Banca Privada” (de la Administración Central) por un total de \$ 409.562 millones se incluyó a las instituciones bancarias de propiedad del Sector Público: tal es el caso del Banco Central de la República Argentina - BCRA, el Banco de la Nación Argentina -BNA y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. De ese total el 92% se concentra en el BCRA (\$331.850 millones) y el 11% en el BNA (\$45.716 millones).

Asimismo, se observa la ubicación de la deuda con las empresas CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima) y ENARSA (Energía Argentina Sociedad Anónima), ambas de propiedad del Estado Nacional, en la categoría de “Proveedores” por estar asignada de esa forma en el SIGADE.

### 4.3 Operaciones de financiamiento

La gestión financiera llevada a cabo durante 2015 por el Gobierno Nacional logró hacer frente a las obligaciones recurriendo primariamente a fuentes “intra sector público”, lo que redundó en el mantenimiento del peso de la deuda pública con el sector privado en niveles históricamente bajos, levemente por debajo del 12,0% del PIB, la novena parte -aproximadamente- de los niveles que tenía en 2003. Estas fuentes fueron, principalmente, el uso del Fondo de Desendeudamiento Argentino (con fondos de las Reservas del BCRA) destinado a la cancelación de servicios con tenedores privados, las colocaciones de Bonos, Préstamos y Letras del Tesoro a distintos organismos del Sector Público -que en su mayor parte implicaron la reinversión de servicios financieros devengados durante el año- la renovación y toma neta de Adelantos Transitorios del Banco Central de la República Argentina y las colocaciones en el mercado doméstico. Además, se aliviaron los vencimientos del año a partir de operaciones de manejo de pasivos que se analizan más abajo<sup>18</sup>.

Se detallan a continuación los principales mecanismos e instrumentos utilizados en materia de política de financiamiento durante el año 2015.

#### 4.3.1. Operaciones de financiamiento intra-sector público

Durante 2015 los servicios de la deuda fueron atendidos principalmente haciendo uso del “Fondo de Desendeudamiento Argentino-FDA”, del financiamiento obtenido a través de colocaciones directas a entidades del Sector Público Nacional superavitarias y de licitaciones de mercado.

---

<sup>18</sup> Anexo J – Separata II

### 4.3.1.1. Financiamiento con el Banco Central de la República Argentina

#### 4.3.1.1.1. Uso del Fondo de Desendeudamiento Argentino (FDA)

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley 27.008<sup>19</sup> de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2015 se continuó con la política de financiamiento mediante el uso del “Fondo de Desendeudamiento Argentino – FDA” efectuándose la cancelación de servicios de deuda con tenedores privados correspondientes al ejercicio fiscal 2015 por un total de USD 10.640 millones. En contraprestación, se le entregaron al BCRA Letras del Tesoro Intransferibles por dicho monto.

#### 4.3.1.1.2. Financiamiento a través de “Adelantos Transitorios”

Durante 2015 el Tesoro Nacional continuó con su política de financiamiento a través de “Adelantos Transitorios” del BCRA de acuerdo a los límites establecidos en su carta orgánica sancionada en abril de 2012. De esta forma al 31 de diciembre de 2015, el stock de adelantos transitorios otorgados ascendió a \$331.850 millones, implicando un financiamiento adicional respecto al año 2014 de \$80.400 millones.

#### 4.3.1.1.3. Canje de Letras del Tesoro en poder del BCRA por Bonos

A fines del año 2015, conforme lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 211 de fecha 22 de diciembre de 2015, se dispuso la realización del canje de la “Letra del Tesoro Intransferible vencimiento 2016” en poder del Banco Central de la República Argentina (BCRA), emitida en el marco de la Resolución Conjunta SH Nº 4/06<sup>20</sup> y SF Nº 1/06 del entonces Ministerio de Economía y Producción, por hasta un Valor Nominal (VNO) de USD 9.530 millones.

En el mismo sentido, con el fin de dotar de mayor liquidez a la cartera de títulos en manos del BCRA y en el marco de lo establecido en los Artículos 65 de la Ley Nº 24.156 y 55 de la Ley Nº 11.672 (t.o. 2014), se convino ampliar el canje mencionado a las dos Letras del Tesoro Intransferibles emitidas por las Resoluciones Nº 104/10<sup>21</sup> y 105/10 del entonces Ministerio de Economía y

<sup>19</sup> Artículo 38. — Autorízase al Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a integrar el Fondo del Desendeudamiento Argentino, creado por el decreto 298 de fecha 1º de marzo de 2010, por hasta la suma de dólares estadounidenses once mil ochocientos ochenta y nueve millones doscientos mil (u\$s 11.889.200.000).

<sup>20</sup> Dispone la emisión de la "Letra Intransferible Vencimiento 2016" por U\$S 9.530.110.689 para el canje de los pasivos que el Gobierno Nacional mantiene con el BCRA como contrapartida de la deuda con el FMI, cuya cancelación se dispuso por Decreto Nº 1601 de fecha 15/12/2005.

<sup>21</sup> El Artículo 1º dispone la emisión de una Letra del Tesoro en Dólares Estadounidenses a ser suscripta por el FGS con vencimiento el día 23 de marzo de 2011, por un monto de U\$S V.N. 631.600.000.

Finanzas Públicas por VNO USD 2.187 millones y por VNO USD 4.382 millones respectivamente.

Los nuevos instrumentos entregados al BCRA son: i) Bonar 7.75% 2022 por VNO USD 4.498 millones; ii) Bonar 7,875% 2025 VNO USD 4.510 millones y iii) Bonar 7,875% 2027 por VNO USD 4.690 millones, todos ellos denominados en Dólares Estadounidenses, con amortización íntegra al vencimiento y con cotización en los mercados de valores. Esto permitió generar una disminución del monto de la deuda pública del orden de USD 2.400 millones y una extensión de su vida promedio de 9,68 años respecto de la Letra Intransferible con vencimiento 2016 y de 5,52 años respecto de las restantes.

**Cuadro N° 3**  
**Canje de Bonos por Letras Colocadas al BCRA por distintas operaciones**  
*(En millones de USD)*

<i>Bonos colocados al BCRA en canje de Letras del Tesoro</i>	<i>Importe (1)</i>	<i>Rescatadas del BCRA</i>	<i>Importe (2)</i>	<i>Diferencia (1-2)</i>
Bonar (****)U\$S 2022 - 7,75%	4.498	Letra del Tesoro Intransferible 2016 (*)	9.530	5.032
Bonar U\$S 2025 - 7,875%	4.510	Letra del Tesoro Intransferible 2020 (**)	2.187	-2.323
Bonar U\$S 2027 - 7,875%	4.690	Letra del Tesoro Intransferible 2020 (***)	4.382	-307
<b>Total</b>	<b>13.698</b>	<b>Total</b>	<b>16.099</b>	<b>2.400</b>

(\*) Letra colocada al BCRA como contrapartida por el uso de reservas para el pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

(\*\*) Letra colocada al BCRA como contrapartida por el uso de reservas para pago de deudas con Organismos Internacionales (FOI – Fondo de Organismos Internacionales).

(\*\*\*) Letra colocada al BCRA como contrapartida por el uso de reservas para pago de los servicios financieros de Bonos en manos de tenedores privados (Fondo de Desendeudamiento Argentino)

(\*\*\*\*) Bonar: Bono de la Nación Argentina

### 4.3.1.2. Financiamiento con colocaciones al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)

#### 4.3.1.2.1 Colocaciones de Bonos

El Fondo de Garantía y Sustentabilidad (FGS) -que administra la ANSeS- suscribió a lo largo del año títulos públicos mayormente a través del producido de la reinversión (es decir, por cada servicio vencido se reciben nuevos bonos) de cupones de capital e interés de títulos en poder de dicho Organismo y, en menor medida, producto de nuevo financiamiento otorgado al Tesoro. Así, dicho fondo suscribió Bonos del Tesoro Nacional 2016 por un total de \$ VNO 2.131 millones, Bonos en \$ con tasa Badlar por \$ VNO 4.639 millones y Bonos vinculados al dólar por un total de USD VNO 1.851 millones.

A su vez, el FGS suscribió Bonos en USD por un total de USD VNO 1.440 millones pertenecientes a la especie "Bono de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 2024" y "Bono de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 8% 2020".

A continuación, se detallan las mencionadas colocaciones realizadas al FGS:

**Cuadro N° 4**  
**4.a) COLOCACIONES AL FGS EN MONEDA NACIONAL**  
*(En millones de \$)*

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Nominal en \$
Bonac (*) Mayo 2016	08/05/2015	09/06/2016	Lebac (***) a 252 días	Integra al vencimiento	2.131
Bonad (**) Junio 17	19/08/2015	22/02/2017	0,75% semestral	Integra al vencimiento	3.843
Bonad Septiembre 17	21/09/2015	21/09/2017	0,75% semestral	Integra al vencimiento	4.476
Bonad Junio 17	09/10/2015	09/06/2017	0,75% semestral	Integra al vencimiento	5.874
Bonar Badlar Privada + 300 pb	09/10/2015	09/10/2017	Badlar + 300 pb.	Integra al vencimiento	1.680
Bonar Badlar Privada + 300 pb	04/11/2015	05/02/2018	Badlar + 300 pbs.	Integra al vencimiento	2.958
Bonad Junio 18	04/11/2015	04/06/2018	2,50% semestral	Integra al vencimiento	3.383
<b>Total</b>					<b>24.345</b>

(\*) Bonac: Bonos del Tesoro Nacional

(\*) Bonad: Bonos de la Nación Argentina vinculado al Dólar

(\*\*\*) Lebac: Letras del Banco Central

**4.b) COLOCACIONES AL FGS EN MONEDA EXTRANJERA**  
*(En millones de USD)*

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Nominal
Bonar 2024	07/05/2014	07/05/2024	8,75% pagadero semestralmente 7 de mayo y 7 de noviembre	6 cuotas anuales y consecutivas comenzando el 7/05/2019 hasta el Vto. el 7/05/2024	1.291
Bonar 2020	08/10/2015	08/10/2020	8% pagaderos semestralmente 8 de abril y 8 de octubre	Integra al vencimiento	149
<b>Total</b>					<b>1.440</b>

4.3.1.2.2- Colocaciones de Letras del Tesoro

**Cuadro N° 5**  
**Letras del Tesoro colocadas al FGS**  
**(En millones de \$ y USD)**

Acreedor	Stock al				Diferencia	
	31/12/2015		31/12/2014		(a-b)	
	(a)		(b)			
	En \$	En USD	En \$	En USD	En \$	En USD
- Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)	35.654	508	23.082	490	12.572	17,9

**4.3.1.3. Financiamiento del Banco Nación Argentina**

Mediante las Resoluciones Conjuntas SH104 y SF 24, SH 32 y SF 11, SH 341 y SF 96, todas de 2015, se dispuso una serie de operaciones de financiamiento en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422 de Presupuesto para el Ejercicio 2009, que fueran otorgadas por el Banco de la Nación Argentina al Tesoro Nacional (cuyo límite es hasta el 30% de los depósitos del sector público nacional no financiero en dicha Institución) por un monto total de \$32.357 millones. Este financiamiento se destinó al pago de los vencimientos de capital acaecidos durante el 2015 por \$ 18.357 y un financiamiento adicional de \$ 14.000 millones.

A continuación, se detallan las operaciones de financiamiento concertadas con el Banco de la Nación Argentina:

**Cuadro N° 6**  
**Financiamiento BNA en Moneda Nacional**  
**(En millones de \$)**

Vencimiento	Interés	Amortización	Monto Emitido
07/12/2017	Badlar+100 pbs, mensual%	24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.	26.357
05/02/2018	Badlar Privada	24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.	6.000
<b>Total</b>			<b>32.357</b>

Por otro lado, el BNA aplicó un total de \$ 8.968 millones a la suscripción de Bonos en pesos por un VNO \$ 8.803 de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cuadro N°7**  
**Otros financiamientos con el BNA**  
**(En millones de \$)**

Bonos	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Nominal
Bonac - Mayo 2016	08/05/2015	09/06/2016	Tasa nominal anual Lebac a 252 días	Integra al vencimiento	900
Bonac - Septiembre 2016	31/03/2015	30/09/2016	Tasa nominal anual Lebac a 90 días	Integra al vencimiento	540
Bonar Badlar(*) Privada + 200 pb	28/03/2014	28/03/2017	Badlar + 200 pbs	Integra al vencimiento	7.363
<b>Total</b>					<b>8.803</b>

(\*) Badlar: (Buenos Aires Deposit of Large Amount Rate) - Tasas de interés por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos o dólares estadounidenses.

**Cuadro N° 8**  
**Letras del Tesoro colocadas al BNA**  
**(En millones de \$ y USD)**

Acreedor	Stock al				Diferencia	
	31/12/2015		31/12/2014		(a-b)	
	(a)		(b)			
	En \$	En USD	En \$	En USD	En \$	En USD
- Banco de la Nación Argentina	23.105		7.105		16.000	-

#### 4.1.3.4. Colocaciones de Letras del Tesoro en diversos organismos del SPN

Se trata de Préstamos y Letras del Tesoro a distintos organismos del Sector Público que, en su mayor parte implicaron la reinversión de servicios financieros devengados durante el año.

En 2015 se produjo un incremento neto por \$ 33.555 millones y por USD 20 millones respecto a las Letras del Tesoro suscriptas por organismos públicos. El aumento se explica principalmente por las colocaciones al BNA por \$ 16.000 millones, al FGS por un total de \$12.572 millones, \$3.175 millones al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte - FFSIT y en menor medida a Procrear por \$ 2.600 millones. En cuanto a las Letras en Dólares Estadounidenses, el aumento del stock neto se debió casi en su totalidad a las Letras del Tesoro emitidas al FGS por USD 18 millones.

Además, a fin de cancelar los servicios de deuda provenientes del Artículo 5 inciso e) del Decreto N° 660 de 2010 <sup>22</sup> y el Artículo 3 de la Resolución N° 346 de 2010 se colocó una Letra al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial por \$4.289 millones.

Por último, en función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 68<sup>23</sup> de la Ley N° 27.008 se emitió una Letra del Tesoro a favor del Fideicomiso Administrativo y Financiero PRO.CRE.AR por \$ VNO 7.100 millones

El stock de Letras de Tesorería en cartera de organismos del Sector Público Nacional alcanzó, al 31 de diciembre de 2015, un total en pesos de \$84.728 y en dólares por USD 621 millones.

A continuación, se detallan los stocks de Letras del Tesoro al 31/12/2015 y al 31/12/2014 y las diferencias entre ambas fechas:

---

<sup>22</sup> Decreto 660/2010 por el que se crea el "Programa Federal de Desendeudamiento de las provincias argentinas" con el objetivo de reducir la deuda de las Provincias con el Gobierno Nacional por aplicación de los fondos disponibles del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional creado por el inciso d) del Artículo 3º de la Ley N° 23.548 y reprogramar la deuda provincial resultante. Art.5 Dispónese que el Gobierno Nacional atenderá en las condiciones originales, a partir de la fecha de vigencia de los Convenios Bilaterales antes referenciados, las siguientes deudas de las provincias: e) La deuda correspondiente a los Programas de Asistencia Financiera suscriptos en el marco del artículo 26 de la Ley N° 25.917 que hubieran sido desembolsados con fondos propios del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial y los Convenios de Préstamo suscriptos en el marco del artículo 1º inciso d) del Decreto N° 286/95.

<sup>23</sup> Artículo 68. — Facúltase al órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera del Sector Público Nacional a realizar operaciones de crédito público adicionales a las autorizadas en el artículo 37 de la presente ley, con el fin de disponer un aporte de capital a favor del Fondo Fiduciario del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR. Bicentenario) por un importe de pesos quince mil millones (\$ 15.000.000.000), mediante la emisión de letras del tesoro a dos (2) años de plazo, en los términos y condiciones que fije el órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera del Sector Público Nacional.



**Cuadro N° 9**  
**Letras del Tesoro colocadas en organismos del SPN**  
**(En millones de \$ y USD)**

Acreedor	Stock al				Diferencia	
	31/12/2015		31/12/2014		(a-b)	
	(a)		(b)			
	En \$	En USD	En \$	En USD	En \$	En USD
- Procrear	6.000		3.400		2.600	-
- Fondo Fiduciario de Recuperación de Empresas (FFRE)	2.447	86	2.646	84	-200	2
- FFSIT	5.334		2.158		3.175	-
- FAH			465		-465	-
- Instituto de Ayuda Financiera (IAF)	300		300		-	-
- Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH)	256		205		50	-
- Instituto Nacional de Reaseguros – En liquidación	161		161		-	-
- LOTERIA NACIONAL S.E.		47	160	47	-160	-
- Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)	83		71		13	-
- Administración General de Puertos (AGP SE)			30		-30	-
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	4.289				4.289	
Fideicomiso Administrativo y Financiero PRO.CRE.AR	7.100				7.100	
<b>Total</b>	<b>25.970</b>	<b>133</b>	<b>9.596</b>	<b>131</b>	<b>16.374</b>	<b>2</b>

Se realizaron colocaciones directas a otros organismos descentralizados como el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios - RENATEA y Superintendencia de Seguros de Nación por un total de \$ VNO 521 millones y \$ VNO 73 millones respectivamente, según el siguiente detalle:

**Cuadro N° 10**  
**10.a) Colocaciones a Superintendencia de Seguros de la Nación**  
**(En millones de \$)**

Bonos	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón	Amortización	Valor Nominal
Bonac - Marzo 2016	31/03/2015	31/03/2016	Tasa nominal anual Lebac a 90 días.	Integra al vencimiento	37
Bonac - Septiembre 2016	31/03/2015	30/09/2016	Tasa nominal anual Lebac a 90 días	Integra al vencimiento	37
<b>Total</b>					<b>73</b>

**10.b) Colocaciones a RENATEA**

*(En millones de \$)*

Bonos	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor Nominal
Bonac Mayo 2016	08/05/2015	09/06/2016	TNA Lebac a 252 días	Integra al vencimiento	266
Bonac Julio 2016	16/06/2015	12/07/2016	Tasa variable	Integra al vencimiento	256
<b>Total</b>					<b>521</b>

**4.3.1.5. Financiamiento con pagarés del Gobierno Nacional**

De acuerdo con el Artículo 7 del Decreto N° 2.585 del 26 de noviembre de 2015, se procedió a la emisión de un Pagaré del Gobierno Nacional al entonces Ministerio del Interior y Transporte por \$10.000 millones y a la Superintendencia de Seguros de la Nación por \$1.100 millones como contraprestación por el uso de sus excedentes financieros temporarios (o liquidez), sin el pago de intereses, y que se reflejan en la constitución de sendas “Aplicaciones Financieras” a favor del Tesoro Nacional.

**4.3.2. Otras operaciones de financiamiento**

**4.3.2.1. Colocaciones en el mercado local de capitales**

En el marco del Programa Financiero 2015, el ex - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas llevó a cabo la colocación mediante licitaciones públicas de diferentes especies, de acuerdo con el cuadro que se agrega a continuación:

**Cuadro N° 11**  
**Colocaciones en el mercado local de capitales**  
**11. a) Colocaciones en moneda nacional**  
*(En millones de \$)*

Bonos	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor nominal
Bonac Marzo 2016	31/03/2015	31/03/2016	TNA Lebac a 90 días	Íntegramente al	10.300
Bonac Mayo 2016	08/05/2015	09/06/2016	TNA Lebac a 252 días	Íntegramente al	15.161
Bonac Julio 2016	12/06/2015	12/07/2016	Tasa variable	Íntegramente al	11.890
Bonac Septiembre 2016	31/03/2015	30/09/2016	TNA Lebac a 90 días.	Íntegramente al Vencimiento	8.556
Bonar Badlar Privada + 300 pb	09/10/2015	09/10/2017	TNA Badlar + 300 pb.	Integra al Vencimiento	8.320
Bonad 17	19/08/2015	22/02/2017	0,75%	Integra al vencimiento	10.060
Bonad Junio 17	09/10/2015	09/06/2017	0,75%	Integra al vencimiento	3.641
Bonad Setiembre 17	21/09/2015	21/09/2017	0,75%	Integra al vencimiento	9.674
<b>Total</b>					<b>77.602</b>

CUADRO 11

11.b) Colocaciones en moneda extranjera

(En millones de USD)

Bono	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor nominal
Baade y Pagaré De Ahorro Para el Desarr. Argentino	17/07/2013	17/07/2016	4% n.a. Anual	Integra al vencimiento	91
Bonar 24	07/05/2014	07/05/2024	8,75%	6 cuotas anuales y consecutivas	1.416
Bonar 2020	08/10/2015	08/10/2020	8%	Integra al vencimiento	669
<b>Total</b>					<b>2.176</b>

4.3.2.2. Colocaciones de bonos en forma directa

En fecha 30/12/2015 el Banco ICBC suscribió en forma directa Bono de la Nación Argentina – En USD 2016 por un total de USD 10 millones.

4.3.2.3. Préstamos de Organismos Multilaterales de Créditos -OMC (BID, BIRF, CAF, Fonplata, FIDA y BEI)

Durante el año 2015 los desembolsos brutos de los Organismos Multilaterales de Créditos ascendieron a USD 1.757 millones, de los cuales USD 17 millones fueron destinados a financiar al Tesoro Nacional, mientras que el resto (USD 1.740 millones) se destinó al financiamiento de diversos proyectos de inversión.

El análisis del flujo de fondos con los citados organismos, muestra un menor endeudamiento por U\$D 89 millones.

Cuadro N° 12

Préstamos de Organismos Multilaterales de Créditos

(En millones de USD)

Concepto	Importe
Total de capital desembolsado por los OFI	1.757
Total de Capital Amortizado por el Estado Nacional	-1.846
Capital Neto	-89
Intereses pagados a los OMC	-539
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>-628</b>

### 4.3.3. Manejo de pasivos y normalización de obligaciones pendientes

#### 4.3.3.1. Convenios con Gobiernos de países que integran el Club de París

En el marco del acuerdo arribado durante el año 2014 con el Club de París, a lo largo del año 2015 se continuó con la implementación de los diversos convenios individuales con los Gobiernos de los países acreedores, suscribiéndose 13 acuerdos adicionales, que sumados a los de 2014 hacen un total de 15. Los acuerdos fueron suscriptos con Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Israel, Italia, Japón, Suecia y Suiza.

#### 4.3.3.2. Emisiones de títulos para cancelar deudas

En el mes de julio/2015, en virtud de lo dispuesto por la Resolución SH 181/15 y SF 43/15, y con el objetivo de cancelar los incentivos otorgados durante la vigencia del programa Petróleo Plus, se dispuso la ampliación de la emisión de Bonar 2024 y Bonad 2018 por un monto total de USD VNO 784 millones.

Se efectuó la emisión del Bono de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 6% 2016 por medio de la Resolución Conjunta SH N° 7 y SF N° 3 del 2015, con el objetivo de atender el stock de la deuda comercial en concepto de operaciones no liquidadas.

Al realizarse la licitación pública sólo pudieron participar aquellos importadores con deudas comprendidas en el punto 16 de la Comunicación "A" 5850 del BCRA y sus complementarias. Dichas deudas correspondan a despachos oficializados a partir del 1 de julio de 2010, no ingresados por solicitud particular o Courier, a través de las entidades financieras correspondientes, las que debían verificar el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en la normativa cambiaria dictada por el BCRA para acceder al mercado local de cambios.

De esta manera, los importadores que suscribieron el bono, recibirán a cada vencimiento los dólares necesarios para cancelar en cuotas la deuda comercial contraída por importaciones impagas durante la vigencia del cepo cambiario.

La adjudicación de fecha 29/12/2015 ascendió a la suma de VNO U\$S 1.046 millones, y el precio de corte de la licitación fue de \$ 1.315 por cada VNO U\$S 100, resultando un valor efectivo de \$ 13.761 millones.

**4.3.3.3. Canje de Pagará en poder de Bancos por “Bonos Pagará de la Nación Argentina”**

**Cuadro N° 13**  
**Canje de Pagará por “Bonos Pagará de la Nación Argentina”**  
**(En millones de \$)**

<i>Fecha</i>	<i>Denominación del instrumento entregado</i>	<i>Detalle de la operación</i>	<i>Importe</i>
11/12/2015	Bono Pagará de la Nación Argentina \$ Badlar 2019	Canje de Pagará en poder del Banco ICBC	11
11/12/2015	Bono Pagará de la Nación Argentina \$ Badlar 2019	Canje de Pagará en poder del Banco ICBC	182
<b>Total</b>			<b>193</b>

**4.4. Obligaciones que se pagan con Bonos de Consolidación de Deudas**

Durante el año 2015 se emitieron \$ 1.631 millones de Bonos de Consolidación de Deudas, de los \$2.600 millones autorizados en el artículo 50 de la Ley N° 27.008, para cancelar las obligaciones contempladas en el artículo 2º, inciso f), de la Ley N° 25.152, las alcanzadas por el Decreto N° 1318/1998 y las referidas en el artículo 127 de la Ley N° 11.672 – Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014). A tales efectos, se colocaron las series de bonos dispuestas en el artículo 57 de la Ley N° 26.728 (dependiendo del tipo de deuda y la fecha de su reconocimiento), por hasta los montos y conceptos autorizados en la planilla anexa al artículo 50 antes comentado.

**Cuadro N° 14**  
**Deudas pagadas con Bonos de Consolidación**  
**(En millones de \$)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>EJECUTADO</b>
Otras Deudas -Bonos de Consolidación	18
Art. 7 Ley Nro 23.982 Incisos d), e) y g)	61
Art. 7 Ley Nro 23.982 Inciso H	296
Sentencias Judiciales ex Agentes de YPF	33
Art. 7 Ley Nro 23.982 Incisos b) y c)	439
Leyes 24.411, 24.043, 25.192, 26.690 Y 27.139	727
Leyes Nro. 25.471, 26.572, 26.700 Y 27.133	58
<b>Total</b>	<b>1.631</b>

**Cuadro N° 15**

**Detalle analítico del tipo de deuda que se cancela con bonos de consolidación**

**(En millones de \$)**

Concepto	Qué se paga?	Importe
Conceptos Varios	<p>a) <i>Deudas Consolidadas</i> : se trata de deudas controvertidas (judicial o administrativamente), de causa o título anterior al 1/4/91 (Ley N° 23.982) o al 31/12/01 (Ley N° 25.565). Incluye el pago de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias salariales</li> <li>• Créditos derivados de la actividad profesional (ej. Honorarios)</li> <li>• Indemnizaciones por despido</li> <li>• Accidentes de trabajo</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Expropiaciones</li> <li>• Repetición de tributos</li> <li>• Aportes y contribuciones a obras sociales y sindicatos</li> <li>• Otras obligaciones consolidadas</li> </ul>	813
Beneficiarios de Leyes N° 24.411; N° 23.043; N° 25.192; N° 26.690 N°27.139; N° 25.471; N° 26.572; N° 26.700 y N° 27.133	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 24.411: beneficio reconocido a familiares de personas que se encuentren en situación de desaparición forzada.</li> <li>• Ley N° 24.043: beneficio reconocido a aquellas personas que hubiesen estado a disposición del PEN.</li> <li>• Ley N° 25.192: beneficio extraordinario reconocido a los causahabientes de las personas fallecidas entre el 9 y 12 de junio de 1956.</li> <li>• Ley N° 26.690: Damnificados por el atentado a la Embajada del Estado de Israel - Resarcimiento económico</li> <li>• Ley N° 27.139 Asociación Mutual Israelita Argentina. Beneficio extraordinario. Tendrán derecho a percibir, por única vez, un beneficio extraordinario a través de sus herederos o derechohabientes o por sí.</li> <li>• Ley N° 25.471 Programa de Propiedad Participada de los ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales</li> <li>• Ley N° 26.572 Programa de Propiedad Participada Ex - agentes de SOMISA</li> <li>• Ley N° 26.700 Programa de Propiedad Participada de ex - agente de Altos Hornos Zapla</li> <li>• Ley N° 27.133 Programa de Propiedad Participada de los ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales</li> </ul>	785
	Sentencias Judiciales Ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	33
<b>Total</b>		<b>1.631</b>

**4.5. Avales otorgados**

Con el fin de brindar financiamiento a los menores costos posibles, en función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 47 de la Ley N° 27.008 y en el marco de la política de infraestructura establecida por el Poder Ejecutivo Nacional, se otorgaron los siguientes avales para realizar las obras de infraestructura y equipamiento que se detalla:

**4.5.1. Avales del Tesoro Nacional a favor de Energía Argentina S.A.:**

- Dos avales por un total de USD 445 millones a efectos de garantizar la adquisición de Energía o Combustibles.
- USD 66 millones y \$230 millones para garantizar la emisión de Fianzas Bancarias a ser tramitadas ante el Banco de la Nación Argentina para la construcción de la Primera Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).

**4.5.2. Avales del Tesoro Nacional a favor de Nucleoeléctrica Argentina S.A.:**

- € 2,6 millones para la Provisión de repuestos para las bombas del Sistema de Refrigeración de Parada y del Moderador de la Central Nuclear Embalse (CNE).
- USD 44,6 millones para la Provisión de Servicios de Maquinados y Soldaduras para el cambio de los Generadores de Vapor en el marco del Proyecto Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse (CNE)

**4.5.3. Aval del Tesoro Nacional a favor del Banco de la Nación Argentina:**

- USD 43 millones para la Financiación de importaciones en moneda extranjera destinadas a la adquisición de aeronaves por parte de Aerolíneas Argentinas S.A a las firmas AIRBUS SAS y BOEING COMPANY.

**4.5.4. En el marco del Artículo 48 de la Ley N° 27.008 se otorgó un Aval al Banco Hipotecario Nacional S.A.** por \$ 5.000 millones para garantizar la emisión de los Valores Representativos de Deuda Tramo III (“VRD Tramo III”) por parte del Fideicomiso Pro.Cre.Ar.